

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15
OTRAS SOCIEDADES.....	33

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	35
AVISOS COMERCIALES.....	37

EDICTOS JUDICIALES

SUCESIONES.....	55
-----------------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	56
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	62
AVISOS COMERCIALES.....	63

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	65
---	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

BELLA VISTA PROPERTIES S.A.

Complementario al aviso N° 77254/24 de fecha 31/10/2024. Por escritura complementaria del 09/01/2025 se eliminó del inciso B del objeto social el asesoramiento financiero (vista IGJ en expediente 2.009.535 / 9.775.305). Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 1693
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4309/25 v. 30/01/2025

COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE DRAGADOS S.A.

CUIT: 30683013257. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/12/2024 se resolvió: (I) aumentar el Capital Social de \$ 3.230.000.000 a \$ 19.240.000.000, es decir incrementarlo por la suma de \$ 16.010.000.000.- emitiendo en consecuencia 16.010.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. (II) Como consecuencia del aumento de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente forma: Dredging and Maritime Management S.A: 17.316.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción; y Jan de Nul N.V: 1.924.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción, y (III) Reformar el artículo CUARTO del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/12/2024
CAROLINA GALEANO - T°: 134 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4367/25 v. 30/01/2025

CORDILLERA SOLAR VIII S.A.

CUIT: 30-71564184-0. Por Asamblea del 08.01.2025 se resolvió: (i) modificar la denominación social y el artículo 1° del estatuto social conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO 1°: - Del nombre, régimen legal, domicilio y duración: Continúa funcionando bajo la denominación de "CP Cordillera Solar S.A." (la "Sociedad") la sociedad antes denominada "Cordillera Solar VIII S.A.", constituida conforme el régimen establecido en la Ley 19.550 (conforme sea modificada y/o complementada en el futuro, la "Ley 19.550") "; (ii) modificar el artículo 4° del estatuto social referido al objeto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4° – Objeto: La Sociedad tendrá por objeto exclusivo y específico, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (ii) realizar inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones, títulos de crédito u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. La Sociedad podrá otorgar fianzas, avales, y/o cualquier tipo de garantía, ya sea real o personal, para garantizar deuda propia o de terceros (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descrito"; (iii) modificar el artículo 5° del estatuto social referido al capital social, y eliminar las clases de acciones; y (iv) modificar el artículo 13° con respecto a la composición del Directorio por la eliminación de clases de acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/01/2025
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4444/25 v. 30/01/2025

DOKA TECH S.A.

CUIT: 30-70910557-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/05/2024, se resolvió prorrogar el plazo de vigencia de la Sociedad y, en consecuencia, reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEGUNDO: El plazo de duración es de Noventa y Nueve años a contar desde la fecha de inscripción por ante la Inspección General de Justicia". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/05/2024

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4347/25 v. 30/01/2025

ENERGÍA DEL GOLFO S.A.U.

Por Escritura Pública N°66, del 28/01/2025, pasada al folio 266, ante el Escribano S. Manuel Álvarez Fourcade, por el Registro 506 de CABA a su cargo, se constituyó la sociedad ENERGÍA DEL GOLFO S.A.U: 1) Accionistas: (i) Compañía General de Combustibles S.A., IGJ N°136, Libro 41, Folio 26 de S.A., 15/10/1920, CUIT 30-50673393-2, con sede social en Bonpland 1745, C.A.B.A. 2) Fecha de instrumento de constitución: 28/01/2025; 3) Denominación social: ENERGÍA DEL GOLFO S.A.U.; 4) Sede social: Honduras 5663, C.A.B.A.; 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: (A) prestación de servicios de perforación e intervención así como transporte y logística para la industria petrolera; (B) investigación, evaluación, exploración, perforación, explotación, importación, almacenamiento, refinamiento y demás operaciones industriales vinculadas a la industria petrolera. A tal fin, podrá ser titular de permisos de exploración de hidrocarburos y/o concesiones de explotación o transporte de hidrocarburos; (C) producción, almacenamiento, procesamiento, distribución, transporte, compra, venta, exportación, importación y comercialización de hidrocarburos y fuentes de energía en general o recursos geotérmicos de cualquier clase (de petróleo, gas, entre otros), sus productos derivados y residuos así como todo tipo de equipos, maquinarias y materiales relacionados a la actividad petrolera. Podrá asimismo participar en operaciones de intercambio compensado que incluyan otros bienes. Proyectar, construir, administrar, operar y mantener oleoductos, gasoductos, tuberías de petróleo, o cualquier otro tipo de instalación para la producción, transporte o procesamiento y en general, plantas petroquímicas y otras similares, accesorias complementarias o afines; y (D) prestación de servicios de cualquier tipo para la industria hidrocarburífera o geotérmica. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar fianzas, avales, cauciones o garantías de cualquier tipo y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social a los fines, directos o indirectos, del cumplimiento del contrato social. La Sociedad podrá realizar las actividades relacionadas con su objeto en el territorio de la República Argentina o en el exterior; 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público; 7) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Compañía General de Combustibles S.A. suscribe 30.000.000 acciones (100%); 8) Administración: Presidente: Pablo Alejandro Chebli; Vicepresidente: Rodrigo José Fernández; Director Titular: Edgardo Angel Russo. Con mandato por tres ejercicios, los Directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Honduras 5663, C.A.B.A.; 10) Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Carlos Oscar Fernando Bianchi, Carlos Fernando Bianchi y Juan Pablo Bianchi. Síndicos Suplentes: Gonzalo Ferreiro Pella, Facundo Emmanuel Touceda y Juan Ignacio San Miguel, con mandato por tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Montevideo 604, 5 piso, C.A.B.A.; 11) Representación Legal: La representación legal y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio; en caso de ausencia o impedimento del Presidente, corresponderá al Vicepresidente; 12) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 28/01/2025 Reg. N° 506 Aldana Bello Darrieux - T°: 137 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4463/25 v. 30/01/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

ESSILOR ARGENTINA S.A.

CUIT 33628290569. Comunica que: (i) La asamblea del 4.4.2023 aumentó el capital a \$ 49.552.788 con reforma del artículo 4. (ii) La asamblea del 16.5.2023 aumentó el capital a \$ 150.000.000 con reforma del artículo 4. (iii) La asamblea del 26.7.2023 aumentó el capital a \$ 162.000.000 con reforma del artículo 4. (iv) La asamblea del 19.9.2023 incorporó 1 síndico titular y 1 síndico suplente por el término de 1 año con reforma del artículo 10 y eliminó la obligatoriedad de designar directores suplentes con reforma del artículo 7. (v) Las asambleas del 16.10.2023 aumentaron el capital a \$ 187.000.000 y a \$ 248.000.000 respectivamente. (vi) La asamblea del 27.3.2024 aumentó el capital a \$ 288.000.000. (vii) La asamblea del 8.8.2024 aumentó el capital a \$ 319.000.000. (viii) La asamblea del 14.8.2024 aumentó el mandato de los directores a 3 ejercicios con reforma del artículo 7. (ix) La asamblea del 14.8.2024 y el directorio del 17.12.2024 designaron presidente a Paulo Augusto Saraiva Melloni, vicepresidente a Diego Javier Scotto y director titular a Juliana María Orazi, todos con domicilio especial en 25 de mayo 460 piso 6 CABA. (x) La asamblea del 25.1.2025 resolvió prescindir de sindicatura con reforma del artículo 10 y designar director suplente a Ignacio Reges, con domicilio especial en Guevara 1344 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/08/2024

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4269/25 v. 30/01/2025

FLYUP S.A.

CUIT 30-71099881-3 Por Escritura 10 del 21/01/2025, folio 34, ante la Esc. Soledad R. Reyes, Titular del Registro 469 CABA se transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 18 –unánime- del 14/08/2024, donde: 1) Se designan nuevas autoridades hasta el 14/08/2027, se distribuyen y aceptan los cargos y son: Presidente: Mario Leonardo HEKIER DNI 10.549.048; y DIRECTOR SUPLENTE: Silvia Beatriz DIACOVETZKY DNI 12.093.397, ambos constituyen domicilio legal y especial en José Ortega y Gasset 1881 Piso 1 Departamento A CABA.- Autoridades salientes por vencimiento de mandato: Presidente: Mario Leonardo Hekier – Director Suplente: Silvia Beatriz Diacovetzky.- 2) Se aumenta el capital social de \$ 8.7700.000 a \$ 600.000.000, y se reforma el artículo 4 quedando redactado así: “ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS SEISCIENTOS MILLONES (\$ 600.000.000.-), representado por SEISCIENTOS MILLONES de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción”. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 21/01/2025 Reg. N° 469

soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4327/25 v. 30/01/2025

FORAJIDO S.A.

Esc. 14, F° 33, 17/1/2025, Esc. Emanuel Irala, Prot. A, Reg. 1092, Socios: Ernesto Javier RAMUNNI, argentino, 25/9/1960, DNI 14.013.463, CUIT 20-14013463-6, empresario, divorciado, domicilio San José N° 83, Piso 8°, CABA; Pablo Aníbal SORIO, argentino, 8/5/1978, DNI 26.588.985, CUIT 23-26588985-9, empresario, soltero, domicilio Barrio La Madrugada 1, Casa 63, Pilar, PBA; y Pablo MOTYCZAK, argentino, 21/3/1973, DNI 23.249.760, CUIT 20-23249760-3, empresario, soltero, domicilio Mendoza 1431, Avellaneda, PBA. Duración: 99 años. OBJETO. TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o ajena y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Gerenciamiento, administración y explotación de todo tipo de emprendimientos gastronómicos, como restaurante, cantina, comidas rápidas, confitería, cafetería, bar, cervecería; b) Explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas; c) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas; d) Gerenciamiento, administración, y explotación de confiterías, salones de baile; e) Organización, producción, de eventos culturales, artísticos, musicales, shows en vivo, en lugares habilitados a tal fin. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no se han prohibido por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 en 30.000.000 acciones de \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Suscripción: RAMUNNI suscribe \$ 15.000.000 en 15.000.000 acciones integrando 25% en el presente acto y el saldo en 2 años; SORIO suscribe \$ 7.500.000 en 7.500.000 acciones integrando 25% en el presente acto y el saldo en 2 años; y MOTYCZAK suscribe \$ 7.500.000 en 7.500.000 acciones integrando 25% en el presente acto y el saldo en 2 años. PRESIDENTE: Pablo MOTYCZAK. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Aníbal SORIO. Los Directores fijan su domicilio especial en Florida 890, Piso 21°, Dpto. “B”, CABA. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Tucumán 637, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° Esc. N° 14 de fecha 17/01/2025 Reg. N° 1092

Agustin Julian Arechavala - T°: 130 F°: 533 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4330/25 v. 30/01/2025

FORTY S.A.

CUIT N° 30-69762970-6. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 02/12/2024, a) Se reformo el Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. B) Se designó el siguiente Directorio: Presidente: Mónica Patricia Cupo (12.083.812); Vicepresidente: Guillermo Alfredo Alemanno (11.321.938); Director Suplente: Miguel Der (13.655.175). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tarija N° 3981, dpto. 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/12/2024
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4395/25 v. 30/01/2025

HEIRS S.A.

CUIT 30-71790615-9. Por asamblea extraordinaria del 20/12/2024 se decidió ampliar el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "La Fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de equipos electrodomésticos y electrónicos para el hogar y oficinas tales, como televisores, lavarropas, termo tanques, cámaras filmadoras, máquinas de fotos, computadoras, notebook, impresoras, computadoras, planchas, cafeteras, celulares y demás equipos electrónicos.". Se reformo el artículo tercero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 29/01/2025 Reg. N° 1294
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4416/25 v. 30/01/2025

LATINOTCA.COM S.A.

30-70834665-5.- Por Asamblea del 29/11/24: a) Reforman art. 8 del Estatuto extendiendo el mandato a 3 años; b) reeligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Andrea Noemi Baena; Vicepresidente: Israel Abraham Rodriguez y Suplente: Jorge Hernán Castro Pelozo. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social Combate de los Pozos 1766, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2024
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4380/25 v. 30/01/2025

LRJ S.A.

30718592352 Acta 21/01/2025 Se reformó art 1 cambiando la denominación social a Cerro Torre Energy S.A. antes denominada LRJ S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/01/2025
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4387/25 v. 30/01/2025

MUNRO TRADE CENTER S.A.

CUIT 30-70913592-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/01/2025 se resolvió la reforma del art. 11° del Estatuto (Cierre de Ejercicio: 30-06 de cada año). Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 22/01/2025 Reg. N° 1767
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4370/25 v. 30/01/2025

NEW FENIX S.A.

Por escritura del 29/01/2025 Dario Martín YOBIZZI (presidente), dni 27.061.932, 29/11/1978, Catamarca 413 piso 12 de la localidad y partido de Pilar, prov de Bs As y Nazareno Jorge Ezequiel GUAZZONE (director suplente), dni 29.941.731, 20/12/1982, Tilcara 2227 de Caba; ambos argentinos, solteros, empresarios, cada uno suscribe 1.500.000 de acciones de \$ 10vn 2) (99) años 3) Importación y Exportación de toda clase de productos, bienes y/o cualquier mercadería susceptible de ser importado o exportada, con sujeción a las normas aduaneras. b) Comercialización, distribución, servicio de almacenaje. Correo privado, mediante admisión, clasificación, transporte, distribución, entrega de correspondencia, cartas postales, encomienda, incluyendo en dicho objeto toda actividad desarrollada como Courier o empresa de Courier y toda actividad asimilada o asimilable. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 30.000.000) 5) 31/12 de cada año. 6) sede social y domicilio especial directores: Tilcara 2227 de Caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 29/01/2025 Reg. N° 1527
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4458/25 v. 30/01/2025

PANGAEA TECHNOLOGIES S.A.

CUIT 30-71739604-5. Por Asamblea extraordinaria del 23/01/2025 renuncio como Presidente Reinaldo Armando BREGANTE y como Director Suplente Pablo Nicolás BREGANTE. Se designo como Presidente Gabriel Hernán LOMABARDI y como Director Suplente Agustín Felipe VISCARDI, ambos con domicilio especial en la sede social. Se modifico el objeto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "a) la producción, elaboración, industrialización, compra, venta, tanto al por mayor como al por menor, y comercialización de impresos laminados y en general todos los productos derivados de las artes gráficas e industria gráfica, como así también para librería, cartones, cartulina, papeles y corrugados, en especial el diseño, dibujo, gráficos y la impresión sobre artículos de cotillón y actividades anexas y conexas; b) compra y venta de formularios continuos, en insumos para computación; así como a la comercialización, distribución importación o exportación de los rubros precedentes, y de todo tipo de publicaciones tales como: libros, folletos, revistas, cuadernos, papelería comercial, prospectos, como también toda materia prima o insumos no utilizables en las industrias gráfica; c) a la importación y exportación de herramientas, maquinarias, y productos relacionados con las actividades arriba mencionadas". Se reformo el artículo tercero. Se trasladó la sede social Nicasio Oroño N° 55, Piso 4° departamento 35, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 23/01/2025 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4286/25 v. 30/01/2025

POSITRON RASTREADORES ARGENTINA S.A.

30-71381860-3 Comunica que por Asamblea de fecha 26/05/2016 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 149.490; es decir de la suma de \$ 100.000 a \$ 249.490 (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. (iii) reformar el artículo décimo tercero del Estatuto social décimo tercero: prescindir de sindicatura conforme al art. 284 LGS. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2016
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4354/25 v. 30/01/2025

QBIT S.A.

(IGJ 1.680.892 - CUIT 30-70722143-3) Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 13/09/2024, ratificada por Asamblea Extraordinaria del 05/11/2024, se resolvió: (i) que la Sociedad continúe funcionando como una sociedad anónima unipersonal, en los términos del art. 1 de la Ley N° 19.550; (ii) reformar el Art. 1° del Estatuto Social, el cual quedo redactado de la siguiente manera: "Con el nombre de QBIT S.A.U., continuará funcionando la sociedad QBIT S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires"; y (iii) reformar el artículo 8vo del Estatuto de la Sociedad (fiscalización). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/09/2024
CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4324/25 v. 30/01/2025

QUIX AR S.A.

Por escritura N.º 13 del 27/01/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Julia Elena INSUA, DNI 30.893.156, CUIT 24-30893156-7, nacida el 6/04/1984, argentina, soltera, contadora, domiciliada en la calle Conesa 3131, Planta Baja, Dpto "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 15.000 acciones; y Ignacio BARREA, DNI 32.091.646, CUIT 20-32091646-2, nacido el 09/01/1986, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Soler, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15.000 acciones. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de servicios de desarrollo de software a medida, para mercado interno y externo, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de servicios informáticos, sitios web, personales o para terceros, páginas y sitios en Internet, servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicio de correo y comercio electrónico a particulares y empresas de todo tipo; comercialización de software y hardware, importación y exportación de productos electrónicos y sistemas, productos y servicios de software y su documentación técnica, existentes o que se creen en el futuro, tanto en su aspecto básico como aplicativo, que se apliquen efectivamente a actividades tales como "e-learning", "e-commerce". A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no están prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando establecido que la sociedad podrá afianzar obligaciones, otorgar garantías y realizar demás actos que sean necesarios con el objeto de procurar la obtención de recursos que permitan el financiamiento y cumplimiento del objeto social. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años contados desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de valor nominal mil pesos cada una y derecho a un voto por acción. Suscripción e integración: 100% en dinero efectivo, cada socio integra el 25% de su respectiva suscripción: Sr. Ignacio BARREA, \$ 3.750.000; Sra Julia Elena INSUA, \$ 3.750.000; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Ignacio BARREA, con domicilio especial en la sede; DIRECTOR SUPLENTE: Julia Elena INSUA con domicilio especial en la sede. Sede: Suipacha 1111, piso 30º, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 27/01/2025 Reg. N° 1089
ASTRID NOTTEBOHM - T°: 146 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4386/25 v. 30/01/2025

ROYAL VENDING S.A.

33-66319414-9. Por Asamblea del 29.08.24 se aumentó el capital social de \$ 250.000 a \$ 200.000.000, reformándose el artículo 4, y emitiéndose \$ 199.750.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una, pasando a detentar el Fideicomiso Royal Vending 190.000.000 acciones (95% del capital social) por un valor de \$ 190.000.000, la accionista Camila Socol 5.000.000 acciones (2,5% del capital social), y el accionista Luca Socol, 5.000.000 acciones (2,5% del capital social), ambos por un valor de \$ 5.000.000 cada uno. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2024
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4366/25 v. 30/01/2025

SMX PACHECO S.A.

Constituida por Esc. N° 35 del 22/01/2025 por ante el registro 1701 de C.A.B.A.- Socios: Joaquín LLAMBIAS, argentino, nacido el 14/11/2001, N°: 43.853.419, CUIT: 23-43853419-9, comerciante, soltero, con domicilio en Fitz Roy 5663, Benavidez, Pcia. de Bs. As.; y Joaquín Alejandro LLAMBIAS, argentino, nacido el 15/09/1967, DNI: 18.464.118, CUIT: 20-18464118-7, comerciante, divorciado de sus primeras nupcias de María Luz Madero, con domicilio en Arribeños 2149, Benavidez, Tigre, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "SMX PACHECO S.A."- 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Fabricación, importación, exportación, fraccionamiento, compra, venta y distribución de semillas, productos alimenticios para humanos y para animales y todos los demás productos y subproductos derivados del proceso industrial y su refinamiento; b) AGROPECUARIAS: explotación integral de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos; compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la

ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. c) BIOTECNOLOGIA: Desarrollo de sistemas de producción, elaboración, industrialización, importación, exportación, transformación, procesamiento, fraccionamiento, embotellado, envasado y/o acondicionamiento primario y/o secundario, almacenamiento, comercialización, promoción, publicidad, distribución y/u operaciones logísticas de drogas, productos químicos, biológicos, principios activos, medicamentos, vacunas, productos médicos y dispositivos de tecnología médica para uso humano, veterinario e industrial, alimentos y alimentos de régimen o dietéticos (como alimentos para lactantes, suplementos dietarios, alimentos genéticamente modificados y alimentos para regímenes especiales), plaguicidas y demás productos para el cuidado animal y vegetal, artículos de higiene personal y del hogar, perfumería y cosméticos; d) SERVICIOS: la compra, venta, permuta, alquiler, leasing, importación, exportación, distribución y consignación de bienes muebles e inmuebles, materias primas, sustancias, productos semi-terminados y terminados, mercaderías, artículos, máquinas, equipos y maquinarias vinculados con los ramos antedichos, y el ejercicio de comisiones, representaciones, agencias y mandatos dentro de dichos ramos; e) FINANCIERAS: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Joaquín LLAMBIAS: 15.000 acciones y Joaquín Alejandro LLAMBIAS: 285.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Prescinde Sindicatura. 6) Cierre de Ejercicio: 30/06. 7) Directorio: PRESIDENTE: Joaquín Alejandro LLAMBIAS y DIRECTOR SUPLENTE: Joaquín LLAMBIAS; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social. 8) Sede Social: Tucumán 1427, 4° Piso, Oficina "402", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 22/01/2025 Reg. N° 1701
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4270/25 v. 30/01/2025

TENARIS SUPPLY CHAIN SERVICES S.A.

CUIT: 30709655902. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 31/10/2024 resolvió adoptar el tipo de sociedad anónima unipersonal y en consecuencia, reformar el Estatuto Social en los artículos 1° (Denominación y tipo social) y 14° (Sindicatura). Tenaris Supply Chain Services S.A., continúa su giro bajo la denominación: "Tenaris Supply Chain Services S.A.U." Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 23/10/2023 Reg. N° 1298
NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4288/25 v. 30/01/2025

TRES DE FEBRERO TRADE S.A.

CUIT 30-70966349-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 08/01/2025 se resolvió la reforma del art. 22° del Estatuto (Cierre de Ejercicio: 31/05 de cada año). Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 22/01/2025 Reg. N° 1767
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4379/25 v. 30/01/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

URBANA DEVELOPMENT S.A.

CUIT 30-71825438-4. Por Acta de Asamblea del 22/01/2025 se resuelve: 1) Aceptar las renunciaciones de ARIEL ALBERTO OSCAR BESTEIRO y MARIA VICTORIA CANGAS; y designar PRESIDENTE: TOMAS SANTIAGO DIAZ; y DIRECTORA SUPLENTE: MARIA VICTORIA CANGAS; Ambos denuncian domicilio especial en NAVARRO 3462, 3° "11", CABA. 2) Modificar Denominación Social, reforma de estatuto: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "INTERPAYS S.A.", continuadora de la que se constituyó con el nombre de "URBANA DEVELOPMENT S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". 3) Modificar Objeto Social, reforma de estatuto: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en comisión o de cualquier manera, en cualquier parte del país o del exterior, las siguientes actividades: Administración y operación exclusiva de cuentas y/o subcuentas inclusive virtuales y de transferencia a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico. Prestación del servicio electrónico de pagos y/o cobranzas a través de cuentas y/o subcuentas, inclusive virtuales, por cuenta propia y/o como agente oficial de otros prestadores. No realizará operaciones de las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera la intermediación en el ahorro público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas aquellas actividades que no estén específicamente prohibidas por las leyes o por este contrato". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/01/2025 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4390/25 v. 30/01/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 

ENVIAR

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BETHPAW S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2025. 1.- THIAGO DIONEL PONCE, 22/12/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., AV PUEYRREDON 1235 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 43055773, CUIL/ CUIT/CDI N° 20430557735, PATRICIO JOSE CHAZARRETA CORONEL, 13/09/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MIGUEL DE SALCEDO 1485 piso MORÓN, DNI N° 42905323, CUIL/CUIT/CDI N° 20429053235, JUAN MANUEL RAMA, 06/02/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SANTA ROSA 2711 piso PB A B° FLORIDA VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 25895219, CUIL/CUIT/CDI N° 20258952198, . 2.- “Bethpaw SAS”. 3.- PUEYRREDON AV. 1235 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: THIAGO DIONEL PONCE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1235 piso 1 A, CPA 1118 , Administrador suplente: PATRICIO JOSE CHAZARRETA CORONEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1235 piso 1 A, CPA 1118; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/01/2025 N° 4431/25 v. 30/01/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

BULLROCK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2025. 1.- JOSE LUIS REY, 12/07/1992, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BOLIVIA 3001 piso HURLINGHAM, DNI N° 36874464, CUIL/CUIT/CDI N° 20368744647, . 2.- "BULLROCK SAS". 3.- CALIFORNIA 733 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS REY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALIFORNIA 733 piso PB, CPA 1168 , Administrador suplente: RICARDO GABRIEL CAJAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALIFORNIA 733 piso PB, CPA 1168; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/01/2025 N° 4341/25 v. 30/01/2025

DZ TRANSPORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/01/2025. 1.- TOMAS DE ZAN, 08/01/1993, Soltero/a, Argentina, Empleado, CORONEL HERENU 77 piso GUALEGUAY, DNI N° 37289855, CUIL/CUIT/CDI N° 20372898551, . 2.- "DZ TRANSPORTE SAS". 3.- CORDOBA AV. 2645 piso 7 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: TOMAS DE ZAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2645 piso 7 23, CPA 1187 , Administrador suplente: VALENTIN DE ZAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2645 piso 7 23, CPA 1187; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/01/2025 N° 4267/25 v. 30/01/2025

GRINLI TEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2025. 1.- ALAN GABRIEL GRINKRAUT, 06/11/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INDUSTRIALES PARA LA INDUSTRIA CONFECCIONISTA, COSTA RICA 3930 piso 3 306 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31925989, CUIL/CUIT/CDI N° 23319259899, FABIAN DARIO LIWSKY, 09/02/1976, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., JOSE HERNANDEZ 1837 piso 1° CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25181560, CUIL/CUIT/CDI N° 20251815608, . 2.- "grinli tex SAS". 3.- HELGUERA 507 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: FABIAN DARIO LIWSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 507 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: ALAN GABRIEL GRINKRAUT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 507 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/01/2025 N° 4432/25 v. 30/01/2025

NODO AZUL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2025. 1.- RICARDO GABRIEL CAJAL, 31/01/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS N.C.P., CHOPIN 4059 piso LA_MATANZA, DNI N° 25653295, CUIL/ CUIT/CDI N° 20256532957, . 2.- "NODO AZUL SAS". 3.- CALIFORNIA 725 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: RICARDO GABRIEL CAJAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALIFORNIA 725 piso PB, CPA 1168 , Administrador suplente: JOSE LUIS REY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALIFORNIA 725 piso PB, CPA 1168; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/01/2025 N° 4342/25 v. 30/01/2025

ZENDA GLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/12/2024. 1.- NICOLAS TOBIAS CASAIRANG, 06/08/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., LAVALLE 2257 piso pb SAN_ISIDRO, DNI N° 37040331, CUIL/CUIT/CDI N° 20370403318, ENRIQUE ALFREDO ALONSO CRESPO, 19/12/1957, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AV. DEL GOLF 202 piso b° tres cerritos SALTA_CAPITAL, DNI N° 13347765, CUIL/CUIT/CDI N° 23133477659, IGNACIO ROJO, 01/10/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BERUTI 3351 piso 15 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40800572, CUIL/CUIT/CDI N° 20408005729, . 2.- “Zenda Global SAS”. 3.- BERUTI 3351 piso 15 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 600000. 7.- Administrador titular: ENRIQUE ALFREDO ALONSO CRESPO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 3351 piso 15 b, CPA 1425 , Administrador suplente: NICOLAS TOBIAS CASAIRANG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 3351 piso 15 b, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

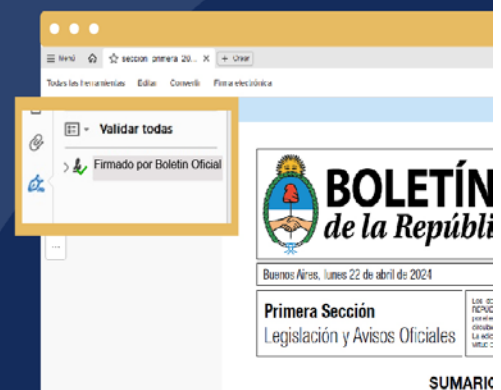
e. 30/01/2025 N° 4266/25 v. 30/01/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABASTECEDORA SUDAMERICANA S.R.L.

Por escritura del 29/01/2025 :Carlos David RAFFO (gerente), 16/06/1954, dni 11.076.745, Peribebuy 7226 de caba, suscribe 54.000. cuotas de \$ 10vn; y Patricio Nicolás RODRIGUEZ, soltero, 25/04/1982, dni 29.403.738, calle 53 número 790 piso 8 de la localidad y partido de La Plata, prov de Bs As, suscribe 6000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) La importación, exportación, producción, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, representación, consignación y agencia de toda clase de mercaderías alimenticias, tanto de origen animal, vegetal o mineral, como de productos elaborados, semielaborados o envasados, destinados al consumo humano o animal, así como de sus materias primas, insumos, envases, maquinarias, equipos y accesorios relacionados con dicha actividad. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 600.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Pilar 642 de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 29/01/2024 Reg. Nº 1527
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4461/25 v. 30/01/2025

AGROPECUARIA TAR S.R.L.

(30-61939048-9) Comunica que, por reunión de socios del 7/1/2025 y a fin de dar cumplimiento a una observación del órgano de control, se dispuso dar una nueva redacción a los artículos segundo y cuarto del contrato social, los cuales quedaron redactados de la siguiente forma: ““Artículo Segundo: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años contados a partir del treinta y uno de julio de 1973, fecha a la que se retrotraen los efectos de este contrato, cuyo vencimiento del plazo original ocurrió el treinta y uno de julio de 2023 produciéndose luego la reconducción de la sociedad, con continuidad de sus negocios sociales. Ese plazo podrá prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios.”; “Artículo cuarto: El capital social es de \$ 660.000 (pesos seiscientos sesenta mil) dividido en 66.000 (sesenta y seis mil) cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una, suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Beborsil SL 62.040 (sesenta y dos mil cuarenta) cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una o sea \$ 620.400 (pesos seiscientos veinte mil cuatrocientos), y Rafael Beca Borrego 3.960 (tres mil novecientos sesenta) cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una, o sea \$ 39.600 (pesos treinta y nueve mil seiscientos).” Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 07/01/2025
luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4258/25 v. 30/01/2025

AQUACORE S.R.L.

Edicto rectificatorio al publicado desde el 10/01/2025 al 10/01/2025 con el número de trámite T11239/25 de Constitución de Sociedad. Se hace saber que ante una observación de IGJ se suprimió del objeto social las palabras: “contable” y “financiera”.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 07/01/2025 Reg. Nº 359
AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4454/25 v. 30/01/2025

ARGUFIQ S.R.L.

Por escritura del 29/01/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Matías Leandro CUIÑA, argentino, 13/04/1986, DNI 32.311.346, soltero, comerciante y domiciliado en Del Valle Iberlucea 2883, primer piso, departamento B, Lanús, Provincia de Buenos Aires, 970.000 cuotas y Jonathan Ezequiel CUIÑA, argentino, 3/08/1984, DNI 31.065.509, soltero, comerciante y domiciliado en General Arias 3124, Lanús, Provincia de Buenos Aires, 30.000 cuotas.- Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a).- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas

de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social: Monasterio 265, CABA. Gerente: Matías Leandro CUIÑA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 18 del 29/01/2025 registro 1057. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 29/01/2025 Reg. N° 1057
Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4453/25 v. 30/01/2025

AUTOMÓVILES EXCELL S.R.L.

CUIT 30-71215046-3. Por Contrato de cesión de cuotas del 29/12/2023 se aprobó la cesión de cuotas 400 cuotas de Adrián Guillermo Suarez a Bárbara Silvana Chena; por Asamblea del 3/1/24 se aprobó la reforma del artículo cuarto en relación a la suscripción: Diego Jorge NOTO 19.600 cuotas y Bárbara Silvana Chena 400 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/01/2024

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4361/25 v. 30/01/2025

BONDI TEATRO S.R.L.

1) Braian Ezequiel Sebastián Rosales, 26/5/1991, DNI 36149432, CUIT 20-36149432-7, actor, Lavalleja 2184 Quilmes Bs.As y Cintia Anahí Sánchez, 14/9/1984, DNI 30822867, CUIT 27-30822867-9, empleada, Av. Álvarez Thomas 970, Piso 6° "E", CABA. Ambos argentinos. 2) 22/01/2025; 3) BONDI TEATRO SRL; 4) Av. Corrientes 2438, Piso 7° CABA; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, la actividad de producción y composición teatral y cinematográfica, pudiendo entre otras operaciones realizar las siguientes: a.- la producción y representación artística de espectáculos y eventos (producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, filmicas, discográficas) así como también todo otro evento o servicios que se relacionen con la industria del espectáculo en general, servicios y/o seminarios o cursos educativos vinculados a la actividad artística.- b) la producción de películas cinematográficas en cualquier soporte, series o miniserias y programas de televisión abierta o cerrada, o su explotación en videocasetes; c) Composición y representación de otras teatrales y musicales y artísticas; d) Importación de material (obras, musicales, películas, series, programas de televisión) a producir. Exportación de material (obras, musicales, películas, series, programas de televisión) que hubiera producido. Distribución de material producidos. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 99 años; 7) \$ 500.000.- suscribiendo Braian Ezequiel Sebastián Rosales 2500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una equivalentes a \$ 250.000.- y Cintia Anahí Sánchez suscribe 2500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una equivalentes a \$ 250.000.- 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Braian Ezequiel Sebastián Rosales. Domicilio especial: sede social; 9) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/01/2025
Gabriel Heberto Belligotti - T°: 82 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4419/25 v. 30/01/2025

BROTHERS VIAJES S.R.L.

Constitución: 28/01/2025. 1) Socios: Sra. Mariana Paola Barey, argentina, 30/07/1982, agente de turismo, soltera, DNI 29656913, CUIT: 27-29656913-0 domiciliada en Montiel 1549, dpto 1, CABA; y Sr. Carlos Matias Barey, argentino, 27/04/1987, diseñador gráfico, soltero, DNI 32991619, CUIT: 20-32991619-8, domiciliado en Guaminí 1381, CABA. 2) "BROTHERS VIAJES S.R.L."; 3) 99 años; 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) venta, intermediación, colaboración de viajes turísticos minoristas y mayoristas, b) formación y consultoría en materia de servicios turísticos y servicios en general, c) intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; d) intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; e) organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; f) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; g) representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; h) realización

de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) \$ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de pesos un mil (\$ 1000), v.n c/u, y derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Mariana Paola Barey 5.000 cuotas y Carlos Matias Barey 5.000 cuotas.- 6) Gerencia: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. 7) 31/12. 8) Gerente: Sra. Mariana Paola Barey, fija domicilio especial en sede social. 9) Sede Social: Patron 7577, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/01/2025

SABRINA LORENA DONADIO - T°: 141 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4375/25 v. 30/01/2025

CARGO NET S.R.L.

1) Moshe lair DUEK, 28/12/2004, DNI 46.437.837, CUIT 20464378376; Elías Netanel DUEK, 28/8/2001, DNI 43.570.429, CUIT 27435704293, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Paso 766, piso 5, CABA. 2) Instrumento privado 14/01/2025.4) Azcuénaga 515, piso 8, CABA. 5) Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o exterior a: operar en courier internacional; servicios de carga y logística nacional como internacional; despacho de aduana; servicios de comercio exterior. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y para toda actividad anexa o derivada. Transcripción del artículo 4° Decreto 1187/93 Art. 4° Defínese a los fines de este decreto como actividad del mercado postal, a las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, que se realicen dentro de la REPÚBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers, o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. 6) 99 años desde inscripción en el Registro Público 7) \$ 10.000.000, 1.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una. Suscriben 500 cuotas cada socio. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta o conjunta, plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes Moshe lair DUEK y Elías Netanel DUEK constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/10. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/01/2025

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4373/25 v. 30/01/2025

CASCO CHICO S.R.L.

(33-61939154-9) Comunica que, por reunión de socios del 8/1/2025 y a fin de dar cumplimiento a una observación del órgano de control, dispuso dar una nueva redacción al artículo segundo del contrato social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: “Artículo Segundo: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años contados a partir del treinta y uno de julio de 1973, fecha a la que se retrotraen los efectos de este contrato, cuyo vencimiento del plazo original ocurrió el treinta y uno de julio de 2023 produciéndose luego la reconducción de la sociedad, con continuidad de sus negocios sociales. Ese plazo podrá prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios.” Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 08/01/2025

luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4256/25 v. 30/01/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



CASTILLA & ASOCIADOS S.R.L.

Escritura de constitución n° 13 del 23/01/2025. CASTILLA & ASOCIADOS S.R.L. Duración: 99 años. Socios: Federico José CASTILLA, nacido el 25/08/1993, D.N.I. 37.018.965, con domicilio en Francia 1216, Bella Vista, San Miguel, provincia de Buenos Aires y Félix FRÍAS, nacido el 28/10/1980, D.N.I. 28.463.707, con domicilio en Guayaquil 2075 Barrio Santa María de Los Olivos L. 448, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, AMBOS argentinos, casados, empresarios. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por el estatuto. Sede social: Perú 457 piso 2 departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital \$ 200.000 dividido en veinte mil (20.000) cuotas de diez (10) pesos cada una. Suscriben: socio Félix FRÍAS 10.000 cuotas y socio Federico José CASTILLA suscribe 10.000 cuotas. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Administración y representación de la sociedad a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Podrán elegirse suplentes en caso de vacancia. Gerencia plural: indistinta; Gerentes designados: Félix Frías y Federico José Castilla, por todo el término de duración de la sociedad, constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: no gerentes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 23/01/2025 Reg. N° 27

Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4325/25 v. 30/01/2025

CENTRO MÉDICO RICARDO HORACIO CREMONA S.R.L.

1) Socios: Horacio Mario Cremona, argentino, 18/10/1980, soltero, médico, DNI 28411511, CUIT 20-28411511-3, domicilio real en Gabriela Mistral 3245, CABA y Ricardo Horacio Cremona, argentino, 14/09/1954, casado, médico, DNI 11122066, CUIT 20-11122066-3, domicilio real en Juncal 3220, CABA. 2) Instrumento privado del 10/01/2025. 3) CENTRO MÉDICO RICARDO HORACIO CREMONA S.R.L 4) 99 años desde inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación de servicios médicos oftalmológicos y especialidades afines, mediante contratación directa, en forma particular, individual, y/o por sistema de obras sociales y/o prestación de medicina prepaga y/o cualquier otra con características equivalentes. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá: a) brindar servicios médicos especializados en oftalmología y especialidades afines, incluyendo diagnósticos, tratamientos y seguimientos clínicos; b) establecer y operar clínicas, consultorios y centros de atención médica; c) realizar estudios e investigaciones clínicas orientadas a la prevención, diagnóstico y tratamiento de contingencias y/o enfermedades oftalmológicas; d) colaborar con instituciones académicas, científicas y médicas en proyectos de investigación y desarrollo; e) organizar y participar en congresos, seminarios y cursos de formación y actualización profesional en el área de la oftalmología y especialidades afines; f) prestar servicios de asesoría y consultoría en el ámbito de la salud oftalmológica; siendo la presente enumeración no taxativa ni limitativa. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) Capital Social \$ 500.000, dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Horacio Mario Cremona: 250.000 cuotas y Ricardo Horacio Cremona: 250.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 7) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el plazo que dure la sociedad. 8) Cierre ejercicio: 30/09. 8) Gerente: Horacio Mario Cremona, con domicilio especial en la sede social. 9) Sede Social: Anchorena 1183, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/01/2025

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4277/25 v. 30/01/2025

CONSTRUCTORA QSVT S.R.L.

Por Esc. 8 Reg. 727 de 28/01/2025, Carlos José PIUMETTI, nacido el 06/01/1976, argentino, DNI 25.081.142, CUIT 20250811420, empresario, soltero, domicilio Guardia Vieja 3930, CABA y Sergio DOUZAKLIAN, nacido el 10/09/1959, argentino, DNI 13.480.039, divorciado, empresario, CUIT 23134800399, domicilio en la calle Corvalán 1155, CABA. OBJETO: CONSTRUCTORA: Construcción de inmuebles y edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles e industriales, viales, barrios, fincas, urbanizaciones; mantenimiento y remodelación de inmuebles; realización de obras de ingeniería y arquitectura; y realización servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sean obras públicas o privadas, en terrenos propios o de terceros. Construcción de obras civiles, industriales, sanitarias, de electricidad y de equipamiento, por si o mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción; compraventa de todo tipo de materiales para la construcción, la electricidad y la actividad de corralón de materiales, planificación, colocación de tinglados, galpones, pisos industriales, construcciones civiles y públicas, como puentes, autopistas; pudiendo presentarse en licitaciones privadas, publicas, nacionales, provinciales o municipales; importación, exportación y distribución de productos y materiales para la construcción. INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Duración 99 años. Cierre del ejercicio 31/12. Capital Social \$ 700.000, representado por 7.000 cuotas de \$ 100 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Carlos José PIUMETTI 3.500 cuotas y Sergio DOUZAKLIAN 3.500 cuotas. La sociedad prescinde de la sindicatura. Gerente por todo el contrato: Carlos José PIUMETTI con domicilio especial y Sede social en Avenida San Pedrito 207, Piso 4, Departamento C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 28/01/2025 Reg. N° 727

ELENA MAFFI - Matrícula: 5234 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4310/25 v. 30/01/2025

CRISTALES PANAMERICANA S.R.L.

Esc. N°4 22/01/2025. Registro 1837 CABA. Socios: Norberto Ariel GARCÍA, argentino, nacido el 7/08/1964, casado en segundas nupcias con María Fernanda Bianchi, DNI 16.844.106, CUIT 20-16844106-2, empresario, domiciliado en Warnes 3882, Olivos, Partido de Vicente Lopez, Pcia Bs As; Matías Daniel GARCIA LIALI, argentino, nacido 26/10/1990, soltero, hijo de Norberto Ariel García y Graciela Ercilia Liali, DNI 35.426.739, CUIT 20-35426739-0, empresario, domiciliado en Tucumán 3969, La Lucila, Partido de Vicente Lopez, Pcia Bs As; Luca PANNUNZIO, argentino, nacido 6/05/ 1991, soltero, hijo de Gustavo Daniel Pannunzio y Estela Margarita Glionna, DNI 35.983.788, CUIT 20-35983788-8, empresario, domiciliado en Valle Grande 893, Florida, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Venta, colocación, grabado y recambio de cristales para vehículos livianos y vehículos pesados. Cerrajería para el automotor en general; prestación de servicios de mecánica ligera integral del automotor, reparaciones y venta de repuestos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería y accesorios. Comercialización de Repuestos y accesorios para la industria automotriz: Compra y venta, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras. Importación y exportación, representación y venta por mayor y menor de materias primas, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. Comercialización de automotores: Compraventa de automotores, motores, nuevos y usados. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 3000 cuotas sociales de \$ 10.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios. Norberto Ariel GARCÍA suscribe MIL (1.000) cuotas, es decir la suma de pesos Diez millones (\$ 10.000.000), Matias GARCIA LIALI MIL (1.000) cuotas, es decir la suma de pesos Diez millones (\$ 10.000.000) y Luca PANNUN-ZIO suscribe MIL (1.000) cuotas, es decir la suma de pesos Diez millones (\$ 10.000.000). Total: Tres mil (3.000) cuotas de Pesos DIEZ MIL (\$ 10.000) cada una, es decir un total de TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000). Representación Legal: Gerentes. Sede social: La Pampa 1391, piso 3, oficina "32", CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Matias GARCIA LIALI y Luca PANNUNZIO, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en: La Pampa 1391, piso 3, oficina "32" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 22/01/2025 Reg. N° 1837

Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4352/25 v. 30/01/2025

DASS ARGENTINA S.R.L.

30-68898047-6.- Complementario del publicado el 08/08/2024. N° 51523/24.- Rectifica dato: El aumento del capital social es de \$ 1.500.000.000 a \$ 28.970.190.302.- Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 07/05/2024

FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - T°: 63 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4248/25 v. 30/01/2025

DECUISAMA S.R.L.

CUIT: 30-70742877-1 - Por Acta de reunión de socios del 17-01-2025: a) Atento al próximo vencimiento del plazo de duración de la sociedad se resuelve la prórroga del mismo por 25 años.- b) Se reforma la Cláusula 2°: 50 años contados a partir de su fecha de inscripción del 16-11-2000.- c) Se reforma la Cláusula 5° en cuanto a Garantía de los Gerentes.

Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 17/01/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 30/01/2025 N° 4241/25 v. 30/01/2025

FILO CLOTHING S.R.L.

Constituida por escritura 48 del 28/01/2025 registro 942 CABA ante Roberto Nicolás BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Daniela SEO DNI 42301009 CUIT 27-42301009-1 nacida 28/12/1999 soltera argentina domicilio real y constituido Doblas 955 depto 1305 CABA y Sung Yong SEO DNI 92738002 CUIT 20-92738002-2 nacido 30/07/1967 casado surcoreano domicilio real y constituido Avenida Avellaneda 3268 piso 8 depto C CABA. Ambos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles y prendas de vestir. Capital \$ 10.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Daniela SEO suscribe 7000000 cuotas de un peso cada una y Sung Yong SEO suscribe 3000000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Emilio Lamarca 437 CABA. Gerente Daniela SEO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 28/01/2025 Reg. N° 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4411/25 v. 30/01/2025

GELATO URBANO S.R.L.

Se rectifica edicto N° 4217/25 del 29/01/2025. Por error se consignó el CUIT del socio Federico Samuel GROSVOLD 20-30386498-9 debiendo decir CUIT 23-30386498-9. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/01/2025

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4423/25 v. 30/01/2025

GELSOMI S.R.L.

Por instrumento privado del 24/01/25: 1) Socios: María Cecilia Nosetto, argentina, casada, contadora, nacida el 05/03/85, DNI 31.507.208 y Leonardo Sergio Cives, argentino, casado, ingeniero, nacido el 12/12/78, DNI 27.027.550, ambos domiciliados en Avenida Salvador María del Carril 3563, CABA 2) GELSOMI S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Sede social: Avenida Piedra Buena 4447, CABA; 5) Objeto: a) explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería, cervecería y restaurante; b) elaboración y/o comercialización de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol; c) realización de toda otra actividad, anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto. A tales efectos podrá suscribir contratos de representación, mandato y franquicias. 6) Capital: \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una.

La socia María Cecilia Nosetto suscribe 2.500 cuotas equivalentes a \$ 250.000 y el socio Leonardo Sergio Cives, suscribe 2.500 cuotas equivalentes a \$ 250.000. 7) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: María Cecilia Nosetto con domicilio especial en Avenida Piedra Buena 4447, CABA.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 24/01/2025

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4405/25 v. 30/01/2025

GEODIGITAL GROUP S.R.L.

CUIT 30-70973734-8. Por reunión de socios del 05/12/2024 se decidió modificar el objeto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "a) Comerciales: Insumo y equipamientos para diagnósticos por imágenes, placas radiográficas, rollos de video printer, máquinas para procesos radiográficos, impresoras para radiografía, soluciones y equipos digitales, equipos de rayos, chasis para películas radiográficas, insumos radiográficos, repuestos para equipos de radiología, servicio y asesoramiento técnico, delantal plomado, impresoras láser, provisión de insumos hospitalarios, importación y exportación de bienes y servicios para diagnóstico por imágenes, para artes gráfica y fotografía, chapas para impresiones gráficas, máquinas para impresiones gráficas, papel para impresiones gráficas, caucho, paño mojado, rodillos, máquinas para revelado gráfico, insumos gráficos, insumos y equipamiento para fotografía, papel fotográfico, químicos para fotos, accesorios para fotos, máquinas para procesos fotográficos, minilabs, repuestos para equipos de proceso de fotografía, rollos para fotos. Insumos y equipamientos hospitalarios, insumos para hospitales, sanatorios y clínicas. Provisión y venta de insumos para hospitales nacionales, sanatorios, clínicas, provinciales, municipales, ministerio de salud y cualquier otro organismo público o privado dependiente de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales. Industriales: Fabricación de insumos hospitalarios. B) La importación, exportación, compra, venta, consignación, comisión, representación, de materiales, insumos, productos, materiales, productos e instrumental odontológico y/o quirúrgico odontológico. C) Importación, exportación, compra, venta por mayor y menor y/o permuta y/o distribución y/o consignación, envasado y fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos compuestos y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones. Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias primas y envasado de productos farmacéuticos, especialidades medicinales para uso humano y antibióticos. d) Importadora, exportadora y comercialización, almacenamiento, como así también operador logístico en relación con insumos, equipos, aparatos, vestimenta y equipamiento para la medicina y los profesionales médicos. E) Importación, exportación, comercialización y almacenamiento de elementos, productos, suministros para el cuidado de la estética, todo tipo de productos de cosméticos y sus derivados e higiene personal para uso doméstico. F) prestación de servicios de logística, almacenamiento, distribución y transporte de mercancías, que incluyen.". Se reformo el artículo tercero. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 05/12/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4279/25 v. 30/01/2025

GRYPHON S.R.L.

DENOMINACIÓN: GRYPHON S.R.L Constitución instrumento privado 19/11/2024: Socios: Gabriel Héctor Coronel Lavecchia, nacionalidad Argentina, DNI 37823276, CUIL 20378232768, nacido el 20.07.1993, edad 31 años, abogado, estado civil soltero, con domicilio en calle Emilio Lamarca 2223, CABA y Cristian Emilio Cuadrado Ruocco, nacionalidad Argentina, DNI 25678441, CUIL 20256784417, nacido el 19.01.1977, edad 47 años, operador bursátil, estado civil casado en primeras nupcias con María Inés Bertollo, DNI 22502121, con domicilio en calle Paez 2670, CABA. DENOMINACIÓN: GRYPHON S.R.L. SEDE SOCIAL: Maipú 359 entpiso, departamento 8, CABA. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIALES: De Agente Productor, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá realizar actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales, y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina así como toda otra actividad permitida y prevista por la normativa aplicable bajo dicha categoría. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentre facultada a realizar cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y

reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes. FINANCIERA Y DE INVERSIÓN: Participar como accionista/socio en sociedades constituidas o a constituirse, efectuar aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o por constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse, otorgar préstamos; compra, venta y operaciones de cualquier naturaleza con cualquier clase de activos financieros, incluyendo, pero no limitado a títulos, acciones, bonos, créditos, opciones, futuros, participaciones dinerarias, fondos de inversión, valores negociables, otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros y papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad, creados o a crearse en el país o en el exterior, y de carteras de inversión en general, tomará a su cargo mandatos, comisiones y encargos fiduciarios. Actividad financiera que para su ejecución no requiera del concurso público o de la autorización de autoridad regulatoria por aplicación de la ley 21.526 o de las leyes que se dicten en su reemplazo en el futuro, pudiendo intervenir en underwriting. Asimismo, brindará servicios financieros a través de diversos medios, incluyendo plataformas transaccionales online; elaboración de información económica-financiera para ser distribuida a clientes y a terceros. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante: la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios; como Agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. Compra y venta de moneda y billetes extranjeros, compra, venta y canje de cheques de viajeros, compra y venta de oro amonedado y en barras, así como toda otra actividad concerniente a las Agencias de Cambio, conforme la legislación vigente y las reglamentaciones que dicte el Banco Central de la República Argentina. Podrá actuar como Administradora Fiduciaria. INMOBILIARIO: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Compraventa, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamiento con obras de equipamientos colectivo y de esparcimiento común, afectación al régimen de Propiedad Horizontal, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciantes, fiduciarios o fideicomisarios, según la normativa vigente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente contrato social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente contrato social. PLAZO: 99 años. CAPITAL: \$ 2.000.000 divididos en 100 cuotas de \$ 20.000 cada una. Se integra el 25% del capital. Cristian Emilio Cuadrado Ruocco suscribe 90 cuotas de \$ 20.000 cada una y Gabriel Héctor Coronel Lavecchia suscribe diez 10 cuotas de \$ 20.000 cada una. GERENTE: Cristian Emilio Cuadrado Ruocco, en forma individual y exclusiva, por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. La fiscalización de la sociedad la realizan los socios conforme art 55 Ley 19550. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 19/11/2024 Daniel Guillermo Navarro T82 F674 CPACF. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 19/11/2024
Daniel Guillermo Navarro - T°: 82 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4281/25 v. 30/01/2025

GU BRATH IMPORT S.R.L.

(CUIT 30-71767005-8).- Comunica que, por asamblea general extraordinaria y unánime del 25 de noviembre de 2024, la sociedad resolvió modificar el artículo PRIMERO de su estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: "La sociedad se denomina "Global Farm Partners SRL" (continuadora de GU BRATH IMPORT S.R.L) y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o el exterior". Que la sociedad resolvió aceptar la renuncia del señor Facundo Orlando y elegir de forma unánime como gerente al señor Walter Nicolás Dei Vecchi quien aceptó su cargo en ese mismo acto. Todas las demás cláusulas establecidas en el contrato social permanecen vigentes. Res. 10/21 de IGJ.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de enero de 2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 15/01/2025 Reg. N° 1614
LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4278/25 v. 30/01/2025

HAPPY HOME S.R.L.

Sociedad sin CUIT. Complemento aviso publicado en fecha 17/07/2024 T.I. N° 46126/24. La sede social se fija en Dorrego 2450, Piso 2° departamento "201", Torre Parque, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 680 de fecha 02/11/2024 Reg. N° 1069
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4283/25 v. 30/01/2025

INDIGO AGRICULTURE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71562355-9. Se hace saber que por Reunión de Socios del 19/01/2025 se resolvió reformar el Artículo Tercero del Contrato Social referido al Objeto Social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 19/01/2025

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4420/25 v. 30/01/2025

INDIO CONSTRUCTORA DEL OESTE S.R.L.

Constitución: escritura pública 2 del 8/1/25 Registro Notarial No 1479 CABA Socios: Gustavo Naval divorciado 31/10/66 DNI 18323726 Uspallata 4166 CABA Osvaldo Maximiliano Albornoz soltero 22/8/90 DNI 35371732 Avenida La Madrid Casa 64 Quilmes Pcia Bs. As. ambos argentinos comerciantes Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 31/10 Sede Social: Cobo 600 CABA Administración: a cargo del gerente Gustavo Naval por la duración de la sociedad y domicilio especial en sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: compra venta por mayor y menor distribución importación exportación deposito de arena piedras cerámicas cemento yeso hormigón estructuras metálicas revestimientos cañerías conductores de agua y aire grifería artefactos eléctricos cableados herramientas artículos de ferretería carpintería y equipos y maquinarias relacionadas con la industria de la construcción Constructora: proyecto ejecución dirección administración y/o consultora de proyectos para la construcción de obras e inmuebles urbanos o rurales públicos o privados individuales o sometidos a la Ley 13512 de Propiedad Horizontal por contrato o administración para explotación renta fraccionamiento o enajenación Refacción remodelación decoración y reciclaje de inmuebles por cuenta propia o por contrato con terceros Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante Operaciones Financieras: aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades Compraventa de títulos acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos con o sin garantía y toda operación financiera excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso público Capital Social: \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de \$ 1 (un) peso valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% \$ 750000 saldo dentro de dos años Gustavo Naval suscribe 2.850.000 cuotas o sea \$ 2850000 e integra \$ 712.500 y Osvaldo Maximiliano Albornoz suscribe 150.000 cuotas o sea \$ 150000 e integra \$ 37.500 Autorizado esc 2 08/01/2025 Reg 1479

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4449/25 v. 30/01/2025

J.J.A.S. CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) 22-01-2025. 2) Juan Javier ADORNO SERNA, nacido el 24-06-1986, DNI 93.089.833; y Gloria Ester JARA HERMOSILLA, nacida el 01-10-1986, DNI 94.489.517; ambos paraguayos, solteros, comerciantes, con domicilio real en Av. Presidente Quintana 402, CABA, y quienes suscriben 50.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades

que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Juan Javier ADORNO SERNA con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Av. Presidente Quintana 402, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/01/2025 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 30/01/2025 N° 4239/25 v. 30/01/2025

KM TRADE S.R.L.

Constituida por escritura 40 del 23/01/2025 registro 942 CABA ante Roberto Nicolás BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Damián Carlos KAPITULA DNI 34145802 CUIT 20-34145802-2 nacido 05/10/1988 y Mariel Julieta MONTIEL DNI 34943990 CUIT 27-34943990-0 nacida 22/04/1990. Ambos argentinos solteros comerciantes y con domicilio real y constituido Arenales 554 depto 501 Vicente López BSAS. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: servicios de gestión y logística para el transporte terrestre, marítimo y aéreo de mercaderías y cargas, nacional e internacional. Capital \$ 5.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Damián Carlos KAPITULA suscribe 2000000 cuotas de un peso cada una y Mariel Julieta MONTIEL suscribe 3000000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Jaramillo 3446 piso 4 depto G CABA. Gerente Mariel Julieta MONTIEL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 23/01/2025 Reg. N° 942 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4263/25 v. 30/01/2025

LA GRINGA S.R.L.

EDICTO. Instrumento Privado del 28/01/2025. 1) Facundo Juan SARA VIA, argentino, divorciado, DNI 17.247.176, CUIT 20-17247176-0; 60 años, nacido el 11 de agosto de 1963, empresario, domicilio real en Juncal 770, piso 7° CABA, Argentina; 2) Juan SARA VIA, argentino, soltero, DNI 36.684.566; CUIT 20-36684566-7; 33 años, nacido el 10 de noviembre de 1991, empresario, domicilio real Chacabuco 1977, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; 3) Luz SARA VIA, argentina, soltera, DNI 38.463.579, CUIL 27-38463579-8; 29 años, nacida el 18 de abril de 1995, empleada, domiciliada en Chacabuco 1977, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; 4) Francisca SARA VIA, argentina, soltera, 22 años, DNI 44.249.732, CUIL 27-44249732-5; nacida el 25 de junio de 2002, empleada, domicilio real Chacabuco 1977, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 2) DENOMINACION: LA GRINGA S.R.L., 3) Duración: 99 años, 4) Sede social: Uruguay 618, 2°, B, CABA, Domicilio fiscal: Uruguay 618, 2°, B, CABA; 5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales. Compraventa, comercialización, consignación y distribución de películas cinematográficas, videográficas o digitales, para su exhibición en salas cinematográficas, videográficas, TV abierta, TV por cable, satelital, digital, internet o en cualquier soporte o formato creado o a crearse, nacional o extranjero, como así también series o programas en general. Importación y/o exportación de dichos productos; contratación y explotación de la actividad publicitaria, sea gráfica, radial, televisiva, cinematográfica, vía cable o video, vía internet y en cualquier soporte y formato existente o por crearse; producción audiovisual: publicitaria, cine, Videoclip, cortos, realitys y contenidos en formato cinematográfico; b) Agropecuaria. Explotación agrícologanadera y forestal en general, de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos, labores de granja; avicultura y apicultura; producción de especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, graníferas, pasturas, tabacaleras, yerbateras, tés, semillas; vitivinícola, olivícolas, frutihortícolas, entre otros productos agrícolas; para su venta, comercialización y/o distribución y/o exportación; Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, referidos a los productos originados en sus actividades; c) Industrial. Toda industria que se deriven de las actividades agropecuarias que realice, tales como la de bodega, producción de vinos, destilería de alcohol, bebidas alcohólicas y aceites; secado e industrialización de frutas, envasamiento, fraccionamiento, para su venta y/o comercialización, mayorista y/o minorista. d) Hotelería y Turismo. Explotación de la actividad de hotelería en todas sus clases, tales como hostelerías, hospedajes, hoteles y servicios anexos de restaurante, bar, confitería, salones de fiestas, espectáculos; organización de todo tipo de excursiones y visitas guiadas, y/o explotación turística o turismo en general; podrán realizar operaciones de alquiler de habitaciones, e inmuebles en general, con o sin servicios de hotelería; e) Locación. alquiler de vehículos (autos, camiones, camionetas, motos, motonetas, bicicletas y cualquier otro tipo de vehículos), pudiendo para ello adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones. A tal fin

podrá alquilar autos propios o ajenos dados a la sociedad para este fin y para ser conducidos por los arrendatarios por la República Argentina o fuera de ella; pudiendo comprar o vender los mismos, realizar contratos de locación, de compra venta, de todos los equipos y accesorios necesarios para el cumplimiento del objeto. f) Importación y Exportación. Importación y/o exportación de materiales, equipos, películas y su comercialización para posterior uso o distribución; importación y exportación, transporte y distribución de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) Capital: \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de v/n \$ 100 cada una; Suscripción e integrada: 100%. Facundo Juan Saravia, suscribe 15300 cuotas o sea \$ 1.530.000; Juan Saravia, suscribe 4900 cuotas o sea \$ 490.000; Luz Saravia, suscribe 4900 cuotas o sea \$ 490.000; y Francisca Saravia suscribe 4900 cuotas o sea \$ 490.000; 7) Administración: Socio gerente titular Facundo Juan Saravia, domicilio especial en Juncal 770, 7°, CABA; Socio Gerente Suplente: Juan Saravia, domicilio especial en Uruguay 618, piso 2° C, CABA; 8) CIERRE DE EJERCICIO 30/09. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/01/2025 Bernardo Saravia - T°: 54 F°: 281 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4268/25 v. 30/01/2025

LOMA ESMERALDA S.R.L.

(30-61939291-0) Comunica que, por reunión de socios del 8/1/2025 y a fin de dar cumplimiento a una observación del órgano de control, dispuso dar una nueva redacción al artículo segundo del contrato social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Segundo: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años contados a partir del treinta y uno de julio de 1973, fecha a la que se retrotraen los efectos de este contrato, cuyo vencimiento del plazo original ocurrió el treinta y uno de julio de 2023 produciéndose luego la reconducción de la sociedad, con continuidad de sus negocios sociales. Ese plazo podrá prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios." Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 08/01/2025

luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4249/25 v. 30/01/2025

LOS CAMPA HNOS S.R.L.

Se comunica que por escritura del 28/01/2025, f° 17, n° 11, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "LOS CAMPA HNOS S.R.L.".- Sede: Av. Jujuy 1295, CABA.- Socios: Flavia Andrea LUONGO, argentina, nacida el 18/09/80, DNI 28.418.774, CUIT n° 27-28418774-7, divorciada, psicóloga, domiciliada en San José de Calasanz 625, piso 1°, CABA; y, Ariel Gastón LUONGO, argentino, nacido el 14/01/86, DNI 32.028.360, CUIT n° 20-32028360-5, casado, comerciante, domiciliado en Av. Los Lagos 100, Barrio Araucarias, lote 212, Puertos de Escobar, Localidad y Partido de Escobar, Prov. de Bs As.- CABA.- Objeto: La comercialización, distribución, importación, exportación, fabricación y venta al por mayor y menor de artículos de bazar, productos para el hogar, artículos de decoración, utensilios de cocina, vajilla, electrodomésticos menores y demás productos relacionados que integre la explotación del negocio de bazar. La explotación comercial de un polirrubro, comprendiendo la venta de mercaderías de diversas categorías, tales como productos de ferretería, artículos de limpieza, equipamiento gastronómico, productos de papelería, juguetes, textiles, indumentaria, calzado y demás bienes de consumo masivo. La representación, consignación, depósito y distribución de productos nacionales e importados relacionados con las actividades antes mencionadas.- Capital Social: \$ 1.000.000.- dividido 1.000 cuotas de \$ 1.000.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Flavia Andrea LUONGO 500 cuotas sociales y Ariel Gastón LUONGO 500 cuotas sociales.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Gerente: Ariel Gastón LUONGO quien constituye domicilio especial en Av. Jujuy 1295, CABA; acepta su designación.- Duración: por el término de duración de la sociedad.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 28/01/2025 Reg. N° 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4250/25 v. 30/01/2025

M & V S.R.L.

CUIT 30-68271615-7. Por esc. N° 3, del 15/01/2023, folio 9 del Reg. 139 de CABA: 1) el socio Jorge Rufino Marin cedió a favor de Giuliana Paula Marin, en su carácter de cesionaria, las Sesenta Cuotas (60) que posee. Como consecuencia, el capital queda suscripto de la siguiente manera: Capital: \$ 2.000. Elisabet Nora Mastellone, ciento cuarenta (140) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una, o sea Pesos Mil Cuatrocientos (\$ 1.400) y Giuliana Paula Marin, sesenta (60) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una, o sea Pesos Seiscientos (\$ 600). 2) Por acta del 15/01/2025 Jorge Rufino Marin renunció a su cargo de gerente y se designó como nueva Gerente a Giuliana Paula Marin, con DNI 36.821.556, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Córdoba 645, piso tercero, oficina "D", C.A.B.A manteniéndose en dicho cargo también, Elisabet Nora Mastellone. En la misma acta se resolvió modificar el art. tercero del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "TERCERO: El Capital Social es de Pesos Dos Mil (\$ 2.000) dividido en 200 cuotas de \$ 10 cada una y de un voto cada cuota." Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 15/01/2025 Reg. N° 139 Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4382/25 v. 30/01/2025

MARAN S.R.L.

(30-61938953-7) Comunica que, por reunión de socios del 7/1/2025 y a fin de dar cumplimiento a una observación del órgano de control, dispuso dar una nueva redacción a los artículos segundo y cuarto del contrato social, los cuales quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo Segundo: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años contados a partir del treinta y uno de julio de 1973, fecha a la que se retrotraen los efectos de este contrato, cuyo vencimiento del plazo original ocurrió el treinta y uno de julio de 2023 produciéndose luego la reconducción de la sociedad, con continuidad de sus negocios sociales. Ese plazo podrá prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios."; "Artículo cuarto: El capital social es de \$ 670.000 (pesos seiscientos setenta mil) dividido en 67.000 (sesenta y siete mil) cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una, suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Beborsil SL 62.980 (sesenta y dos mil novecientos ochenta) cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una o sea \$ 629.800 (pesos seiscientos veintinueve mil ochocientos), y Rafael Beca Borrego 4.020 (cuatro mil veinte) cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una, o sea \$ 40.200 (pesos cuarenta mil doscientos)." Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 07/01/2025 luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4257/25 v. 30/01/2025

ML CONCEPT S.R.L.

Por contrato celebrado en la ciudad de Bs As el 29/01/2025 por instrumento privado, se constituyó una SRL. Socios: a) Ayelén Emilse LUCERO, argentina, nacida el 20/03/1994, DNI 38.180.346, CUIT 27-38180346-0, soltera, empleada, domiciliada en México 171 CABA y b) Daniel Eduardo MARINO MARIANI, argentino, nacido el 13/11/1979, DNI 27.746.184, CUIT 20-27746184-7, soltero, artista, con domicilio en Gabriela Mistral 3948 Dpto 1 CABA. 1) Denominación: ML CONCEPT S.R.L., Domicilio legal en la jurisdicción CABA; Duración: 99 años a partir de su constitución; 2) Objeto: efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, tanto en el país como en el exterior, en el ámbito público o privado, las siguientes actividades: I) Construcción: Construcción, diseño, remodelación, reforma, ampliación y mantenimiento de edificaciones, en sistemas tradicionales o de construcción en seco. Instalación, montaje y mantenimiento de sistemas eléctricos, sanitarios, de gas, climatización y otros servicios para obras. II) Servicios inmobiliarios: Compra, venta, alquiler, administración, desarrollo y promoción de bienes inmuebles. Desarrollo de proyectos inmobiliarios, incluyendo loteos y urbanización. III) Alquiler y logística: Alquiler de maquinarias, herramientas, equipos para construcción, y bienes relacionados. Servicios de transporte, distribución y logística de materiales y productos de construcción. IV) Taller y servicios especializados: Servicios de mantenimiento y reparación de automotores, incluyendo detailing, pintura y restauración. Fabricación, venta y distribución de productos específicos para automotores. V) Educación y eventos: Organización de cursos, capacitaciones y seminarios relacionadas a las actividades antes mencionadas. Organización de eventos en espacios propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) El capital social se establece en la suma de \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. SUSCRIPCION: 1) Ayelén Emilse LUCERO, suscribe 50.000 (CINCUENTA MIL) cuotas, es decir \$ 500.000 (PESOS QUINIENTOS MIL) y 2) Daniel Eduardo MARINO MARIANI, suscribe 50.000 (CINCUENTA MIL) cuotas, es decir

\$ 500.000 (PESOS QUINIENTOS MIL). 4) Administración: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. por tiempo indefinido. 5) Ejercicio económico: 31/12. En el mismo acto se acuerda: Designar gerente titular a Daniel Eduardo MARINO MARIANI, quien constituye domicilio especial en sede social. Se fija sede social en la calle Gabriela Mistral 3948 Dpto 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento de constitución de fecha 29/01/2025

Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4422/25 v. 30/01/2025

MTZ SEGURIDAD S.R.L.

CUIT 30-71470338-9. En reunión de socios del 28/01/2025 se reformó el artículo 4° del Estatuto Social, quedando redactado: "ARTICULO 4° OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; vigilancia con medios electrónicos, ópticos, electro ópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general, que se celebren o realicen en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, aun cuando éstos se encuentren situados en espacios abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público; prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa de la Agencia Nacional de Materiales Controlados-ANMaC. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por la ley N° 5688 de esta ciudad, sus Decretos Reglamentarios y la normativa que en el futuro las modifiquen o complementen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/01/2025

Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4414/25 v. 30/01/2025

MURITA S.R.L.

CUIT 30-71055707-8. Por esc. N° 4, del 15/01/2023, folio 13 del Reg. 139 de CABA: 1) el socio Jorge Rufino Marin cedió a favor de Damian Jorge Marin Daniela Elizabeth Marin y Giuliana Paula Marin las Dos Mil Quinientas Cuotas (2.500) que posee, en las siguientes proporciones: A Damian Jorge Marin 834 cuotas; a Daniela Elizabeth Marin 834 cuotas y Giuliana Paula Marin 832 cuotas. Como consecuencia, el capital queda suscripto de la siguiente manera: Capital: \$ 50.000: Damian Jorge Marin, dos mil ochenta y cuatro (2.084) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una, o sea Pesos Veinte Mil Ochocientos Cuarenta (\$ 20.840); Daniela Elizabeth Marin, dos mil ochenta y cuatro (2.084) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una, o sea Pesos Veinte Mil Ochocientos Cuarenta (\$ 20.840) y Giuliana Paula Marin, ochocientas treinta y dos (832) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una, o sea Pesos Ocho Mil Trescientos Veinte (\$ 8.320). 2) Por acta del 09/01/2025 Jorge Rufino Marin renunció a su cargo de gerente y se designó como nueva Gerente a Giuliana Paula Marin con DNI 36.821.556, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Luppi 1767, C.A.B.A, manteniéndose en dicho cargo los otros dos gerentes, Damian Jorge Marin y Daniela Elizabeth Marin, pudiendo actuar todos en forma indistinta. En la misma acta se resolvió modificar el art. cuarto del contrato social quedando redactado de la siguiente manera "CUARTA: El capital social se fija en la suma de CINCUENTA MIL PESOS, dividido en Cinco Mil cuotas de valor nominal Pesos Diez cada una. Dicho capital se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios, conforme lo determina el art. 149 de la ley de sociedades." Asimismo, propone que la designación de gerentes quede detallada por fuera del articulado, eliminándose así el art. decimo primero.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 15/01/2025 Reg. N° 13

Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4383/25 v. 30/01/2025

OCEAN DYNAMICS S.R.L.

CUIT 30-65806953-1 - Por contrato privado del 03/12/2024 Liliana Teresa Rauschert Manzani, DNI 92.328.886, cede 5.000 cuotas y Francisco Andrés Roberto Valera, DNI 8.209.721, cede 5.000 cuotas dejando ambos de pertenecer a la Sociedad. Marcos Andrés Noguera, DNI 17.200.746, argentino, 60 años, divorciado, empresario, domicilio Gral. Arias 2181 San Fernando Prov. de Bs.As., adquiere 9.500 cuotas y Roberto Raúl Pérez, DNI 14.230.736, argentino, 64 años, casado, empresario, domicilio Mariano Moreno 626, Roberts, Prov. Bs.As. adquiere 500 cuotas, cada una de \$ 1.- VN. El Capital Social \$ 10.000.- es suscripto e integrado por 10.000 cuotas con las tenencias ya indicadas. Por Reunión de Socios del 06/12/2024 renuncia al cargo de Gerente Francisco Andrés Roberto Valera, DNI 8.209.721 y se designa Gerente al socio Marcos Andrés Noguera, ya identificado, mandato por la duración de la Sociedad. Los nuevos socios constituyen domicilio especial en sede social que la en misma reunión se cambia a Viamonte 1646, Piso 2º, Of. 32, CABA. Se reforma Estatuto en Art. 3º por modificación del Objeto Social quedando redactado: Artículo Tercero: Explotación de supermercados pudiendo comercializar, distribuir, envasar, importar, exportar sustancias alimenticias de consumo humano y animal, productos cárnicos y derivados, frutas y verduras, artículos de primera necesidad, electrodomésticos, productos de ferretería, por mayor y menor, bienes elaborados y semielaborados, bebidas con y sin alcohol y todo producto autorizado por la legislación vigente. Se reforma Art. 4º por composición del Capital, quedando redactado: Artículo Cuarto: El Capital Social \$ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.- VN c/u son totalmente suscriptas por los socios Marcos Andrés Noguera que posee 95.000 cuotas y Roberto Raúl Pérez que posee 500 cuotas. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 06/12/2024

Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4357/25 v. 30/01/2025

PARANILO S.R.L.

Constituida por Esc. N° 33 del 27/01/2025 por ante el Registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: Andrés Gabriel MORESCO, nacido el 06/10/1976, DNI: 25.598.707, CUIT: 20-25598707-1, arquitecto; y Gimena Lucrecia ANGIO, nacida el 26/12/1983, DNI: 30.655.199, CUIT: 27-30655199-5, licenciada en nutrición; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos argentinos y domiciliados en Avda. Crámer 2521, Piso 14º, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "PARANILO S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina de las siguientes actividades: a) Construcción, compra, venta, locación, arrendamiento, permuta, administración, remodelación, refacción y reciclado de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, sean o no bajo el régimen de propiedad horizontal, en todas las modalidades existentes o a crearse, con destino de vivienda o comerciales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, fideicomisos inmobiliarios, explotaciones rurales o industriales; administración y construcción de obras civiles, viales, hidráulicas, industriales y electromecánicas de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones para obras nuevas o existentes; b) Administración de propiedades inmuebles y conjuntos inmobiliarios, propias o de terceros, constituir y administrar fideicomisos sobre toda clase de bienes, actuando como fideicomitente, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria; c) La realización de operaciones financieras mediante el otorgamiento y solicitudes de créditos con o sin garantías prendarias, o hipotecarias o de cualquier naturaleza, a corto, mediano o largo plazo para completar el precio de venta de las unidades que integren los desarrollos y construcciones edilicias que realice la sociedad. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 21.526 y concurso público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Andrés Gabriel MORESCO: 500.000 cuotas y Gimena Lucrecia ANGIO: 500.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/10.- 7) Gerencia: Andrés Gabriel MORESCO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Crámer 2521, Piso 14º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 27/01/2025 Reg. N° 1918

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4280/25 v. 30/01/2025

PATAGONES DEL SUR S.R.L.

Por escritura 11 del 24/01/2025 folio 34 del Registro Notarial 142 CABA, se constituyó la sociedad: PATAGONES DEL SUR S.R.L.. Socios: Ignacio ROMANO, argentino, nacido el 27/10/1976, D.N.I. 25.641.617, CUIT 20-25641617-5, abogado, divorciado; y Eduardo Antonio Aníbal ROMANO, argentino, casado, nacido el 20/06/1948, D.N.I. 5.071.640, CUIT 20-05071640-7, médico, ambos domiciliados en Laprida 2070, piso 7° "A" C.A.B.A. - Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J.. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada terceros en el país o en exterior, a las siguientes actividades: I) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación, tránsito de mercaderías, productos, subproductos, de cualquier naturaleza y demás bienes elaborados o a elaborarse en el país o en el extranjero, incluyendo sus repuestos, accesorios, partes, complementos, derivados y afines, y especialmente productos textiles, indumentaria, accesorios, marroquinería; en especial boinas, así como también mantas, ruanas, ya sean de lana, de fieltro y/u otros materiales; otros productos afines, sus materias primas, materiales, elementos componentes, subproductos y/o fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales. Productos y artículos deportivos como ser paletas, monturas; ropas, prendas de vestir, de indumentaria, accesorios y calzados deportivo. Así como también productos alimenticios y bebidas; exceptuándose aquellos que sean prohibidos por las normas legales o no incluidos en el nomenclador nacional de Aduana.- II) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, comercialización, al por mayor y menor, incluso a través del comercio electrónico, y distribución de los productos, artículos, mercaderías y demás bienes y elementos relacionados en el punto precedente y/o cualquier otro bien relacionado con el objeto de la sociedad.- III) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, relacionadas con su objeto, en el país o en el extranjero.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Participación: Ignacio ROMANO: suscribe 95.000 cuotas, o sea, \$ 950.000, equivalentes al 95% del capital social, con derecho a un voto por cada cuota; y Eduardo Antonio Aníbal ROMANO: suscribe 5.000 cuotas, o sea, \$ 50.000 equivalentes al 5% del capital social, con derecho a un voto por cada cuota.- Integración: 25%, o sea, \$ 250.000 y suscripción: 100%. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerencia: Ignacio ROMANO por el plazo de duración de la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social: Laprida número 2070, piso 7, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en el que también fijan el domicilio fiscal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 24/01/2025 Reg. N° 142 JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4274/25 v. 30/01/2025

PROYECTOS INGENIERÍA S.R.L.

COMPLEMENTO AVISO N° 904/25 publicado en fecha 09/01/2025. PROYECTOS INGENIERÍA S.R.L. JORGE HORACIO ASTUR, de profesión proyectista; y DAVID ASTUR, de profesión ingeniero. Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas por escribano de fecha 06/12/2024 MARCELO ANIBAL CORNACHIONI - T°: 47 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4368/25 v. 30/01/2025

RED9 MARKET S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 23/01/2025. Denominación: RED9 MARKET SRL, Socios: Edwin Hernando RUIZ BUITRAGO, colombiano, nacido el 18/09/1985, D.N.I. 94.503.168, CUIL 23-94503168-9 y Facundo Ivan GONZALEZ BORGES, argentino, nacido el 28/08/2003, D.N.I. 45.133.200, CUIL 20-45133200-8, ambos solteros, comerciantes, con domicilio en Thames 405, piso 12, depto. "A" C.A.B.A. Objeto: A) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución al por menor o mayor de todo tipo de alimentos, postres, productos de almacén y comestibles, incluyendo perecederos, carnes, aves, pescados y mariscos, y expendio de bebidas para consumo humano. B) Explotación de negocios de venta al público, al por mayor y/o por menor, de todo tipo de productos alimenticios, casas de comida y/o de lunch, pastelerías, fábricas de pastas, heladerías y despachos de bebidas alcohólicas. Capital: \$ 2.000.000 Sede social: Florida 142 piso 9 depto. "M" C.A.B.A. Duración: 99 años. Se designa gerente a Edwin Hernando RUIZ BUITRAGO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Edwin Hernando RUIZ BUITRAGO suscribe 1200 cuotas partes, por la suma de \$ 1.200.000 y Facundo Ivan GONZALEZ BORGES suscribe 800 cuotas partes, por la suma de \$ 800.000. Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/01/2025 MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4233/25 v. 30/01/2025

RHBB GROUP S.R.L.

1) 23/01/2025. 2) Valeria Mariana NARDONE, argentina, 09/08/1970, divorciada, DNI N° 21.624.986, CUIT. 27-21624986-6, empresaria, domiciliada en Calle 21 N° 1324, departamento 53, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Nicolas Miguel NARDONE, argentino, 01/09/1983, divorciado, DNI N° 30.422.970, CUIT. 20-30422970-6, empresario, domiciliado en Calle 21 N° 1324, departamento 53, La Plata, Provincia de Buenos Aires; y Miguel Emilio NARDONE, argentino, 18/01/1969, divorciado, DNI N° 20.561.682, CUIT. 23-20561682-9, empresario, domiciliado en Estados Unidos 186, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. 3) RHBB Group S.R.L. 4) Sede Social: Av. Rivadavia 1936, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO: explotación de comercios y/o locales de índole gastronómica, alimenticia y/o de expendio de bebidas y demás productos alimenticios. 7) Pesos 1.000.000. 100.000 cuotas de \$ 10 pesos, valor nominal cada una. Suscripción: Valeria Mariana NARDONE: 33.334 cuotas (\$ 333.340); Nicolas Miguel NARDONE: 33.333 cuotas (\$ 333.330); Miguel Emilio NARDONE: 33.333 cuotas (\$ 333.330). 8) Gerencia: La administración y representación legal de la sociedad está a cargo de quienes revistan el cargo de GERENTES, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad o hasta su reemplazo, por remoción o renuncia. 9) el 31 de diciembre de cada año. 10) Gerente: Valeria Mariana NARDONE, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Rivadavia 1936, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 23/01/2025 Reg. N° 773
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4404/25 v. 30/01/2025

ROCCOMORA S.R.L.

Constitución. 1) Socios: Sebastián Ezequiel Tachella, casado, Argentino, 6/12/1979, comerciante, D.N.I. N° 27.769.657, Los Robles 5901-Barrio terralagos- Canning- Buenos Aires; Marbel Jorgelina Esther Timoner, casada, Argentina, 24/09/1977, odontóloga, D.N.I. N° 26.255.006, Los Robles 5901-Barrio terralagos- Canning- Buenos Aires; 2) Acto privado 15-01-2025. 3) ROCCOMORA S.R.L. 4) Av. SANTA FE N° 2958 PISO 11 "C" CABA. 5) Objeto: Compra, venta, distribución, exportación, importación y comercialización en todas sus formas de productos electrónicos y tecnológicos, de oficina y librería, insumos de computación, merchandising y regalería, artículos para el hogar en general, artículos para el Aire libre, herramientas y máquinas eléctricas, y artículos textiles. 6) 99 años. 7) \$ 1.00.000 8) Administración: Sebastián Ezequiel Tachella con domicilio especial en Av. SANTA FE N° 2958 PISO 11 "C" CABA. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/01/2025 gaston patricio servadei - T°: 106 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4456/25 v. 30/01/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



SEMILLA SOY MONTESSORI S.R.L.

Se constituyó la sociedad por Instrumento Privado 23/01/2025, SOCIOS: Marta Mariela GUTIERREZ, 07/03/1982, Ingeniera en Sistemas, DNI 29.394.135, CUIT 27-29394135-7, domiciliada calle Jujuy 1641 PB, depto. "5", CABA, Andrea Verónica RUFFO, 10/05/1973, Licenciada en Diseño de Indumentaria y Textiles, DNI 23.329.406, CUIT 27-23329406-9, domiciliada calle Vicente López 3815 de Villa Ballester, partido Gral. San Martín, Prov. Bs. As., Mariana ELSTNER, 08/02/1986, Licenciada en Psicología y Psicopedagogía, DNI 32.130.770, CUIT 27-32130770-7, domiciliada calle Camargo 351, PB, depto "B" CABA y Maricel Lorena FAINBERG, 26/04/1977, Contadora Pública, DNI 25.787.749, CUIT 27-25787749-9, domiciliada calle Aristóbulo del Lavalle 5381 Villa Ballester, Partido Gral. San Martín, Prov. Bs. As., todas argentinas y solteras. PLAZO: 99 años.- OBJETO: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades a) la educación integral y la promoción de la cultura. En consecuencia podrá fundar, explotar, dirigir y administrar institutos, escuelas, colegios, universidades y/o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, en especial institutos dedicados a la enseñanza en todos sus niveles; desde nivel inicial, educación general básica, polimodal, terciaria y universitaria, pudiendo para tales fines establecer representaciones y/o ser representantes de instituciones nacionales e internacionales b) importar, exportar, recibir en consignación, comprar, vender, distribuir, producir y editar libros, videos, material didáctico, uniformes escolares y todo lo relacionado a su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y otorgar los contratos e instrumentos públicos y/o privados que sean necesarios y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: calle Jujuy 1641 PB, depto. "5", CABA GERENTE: Marta Mariela GUTIERREZ, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Sede Social.- CAPITAL SOCIAL: \$ 9.000.000 dividido en 9.000.000 cuotas v/n \$ 1 c/u con derecho a un voto por cuota.- Marta Mariela GUTIERREZ, 2.250.000 cuotas, Andrea Verónica RUFFO, 2.250.000 cuotas Mariana ELSTNER, 2.250.000 cuotas Maricel Lorena FAINBERG 2.250.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado constitución de sociedad de fecha 23/01/2025
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4389/25 v. 30/01/2025

TRADE IAD S.R.L.

Por escritura 53, de 20/01/2025, 872, Adscripta Registro 2084, CABA. Constituyen "TRADE IAD S.R.L." SOCIOS: Axel FRIDMAN, DNI 43.244.073, Licenciado en Ciencia de Datos, nacido 18/04/2001, domiciliado en Republica Árabe de Siria 3226, CABA. Posee 57.000 cuotas de \$ 10.- Capital \$ 570.000 y Adrián GIAVINO, DNI 37.239.757, empresario, nacido 28/04/1993, domiciliado en Villegas 289, El Palomar, Morón, Pcia Bs.As. Posee 3000 cuotas de \$ 10.- Capital \$ 30.000.- Ambos argentinos, solteros. 99 años. OBJETO: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: IMPORTADORA Y EXPORTADORA: comercialización y venta al por mayor y menor, importación y exportación, de productos y bienes muebles: Bicicletas, Bicicletas eléctricas, Bicicletas infantiles, Motores y Baterías para bicicletas eléctricas, Camicetas, Componentes y partes de bicicletas, pudiendo la sociedad ensamblar dichas partes, Accesorios de Ciclismo, GPS y Ciclo computadoras para ciclismo, Cubiertas y cámaras de bicicletas y motos. Ropa y guantes de ciclismo. Zapatillas de ciclismo. Zapatillas deportivas. Cascos de ciclismo. Gafas de sol. Gafas de ciclismo. Bolsos, mochilas. Lubricantes y limpiadores para bicicletas, motos y autos. Electrodomésticos. Juguetes. Accesorios de Motos.. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para la adquisición, registración, explotación y subcontratación de derecho sobre imagen, marcas, mercadotecnia y autores; comercialización e importación de productos y bienes muebles; participación en licitaciones privadas o públicas; producción, organización, desarrollo, administración y/o intermediación en todo tipo de eventos afines al objeto social, lanzamiento de productos, realización de espectáculos, publicidad y promociones, así como su distribución y comercialización por cualquier medio físico u electrónico; realizar todo tipo de acuerdo comercial, representaciones, mandatos, contratos de agencia, comisiones, intermediación, consignación, asesoramiento, publicidades, y cualquier acuerdo relacionado al cumplimiento del objeto. LOGÍSTICA: La explotación comercial del transporte de carga, logística, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros.- CONSULTORA: La prestación de toda especie de servicios de consultora, estudio, investigación y asesoramiento, con relación a las actividades detalladas en el presente objeto y en todas las ramas de publicidad, marketing de todo tipo, diseño gráfico e industrial, administración, estudios y análisis de mercado, estudio de demanda potencial, realización de encuestas de opinión pública y el posicionamiento de productos y servicios; elaboración de planes de negocios; relacionamiento institucional entre instituciones u

organizaciones, ya sean públicas o privadas, con el objetivo de llevar a cabo un proyecto común y de colaborar a corto, medio y largo plazo; Elaboración e implementación de programas destinados a establecer comunicaciones efectivas de manera multidireccional entre instituciones y organizaciones ya sean públicas o privadas, y toda otra acción de comunicación estratégica que tengan como objetivo difundir y dar conocimiento a la imagen pública de una empresa o persona mediante campañas afines. La gestión de imagen institucional y corporativa, la creación y asesoramiento en campañas publicitarias, el diseño, implementación, ejecución, organización y asesoramiento de estrategias de comunicación, posicionamiento y marketing, comercialización y asesoramiento de ideas, formatos, programas que puedan exhibirse en redes sociales, vía landing pages, shopify, tienda nube. televisión, radio, cine o formatos digitales de cualquier tipo, creados o a crearse. Asesoramiento de imagen de productos o personas ya sea para campañas públicas, políticas o para exhibición privada. Análisis de datos. Explotación de publicidad en vía pública o privada a través de cine, radio, televisión, video home, vía pública, gráfica en diarios, digital, redes sociales y/o cualquier otro medio, Confección de newsletters y email marketing y cualquier tipo de actividad relacionada con la social media marketing. - Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital: \$ 600.000.- representado por 60.000.- cuotas sociales, de valor \$ 10.- C/U, Gerencia: a cargo de uno o mas gerentes, por tiempo indeterminado. Fiscalización: NO. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Gerencia: Axel FRIDMAN. Sede Social y domicilio especial Gerencia: Gaona 2916, piso 8° departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°53 de fecha 20/01/2025 Reg. N°2084
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4305/25 v. 30/01/2025

VO DESARROLLOS S.R.L.

Contrato Social del 27/01/2025: 1) Fernando José LOPEZ, 28/12/76, DNI 25.493.679, CUIT 20-25493679-1, Abogado, argentino, casado, Saavedra 2538, Martínez, Pdo. de San Isidro, Prov. Bs. As, Nicolas Ezequiel LOPEZ MELNYK, 24/03/95, DNI 38.675.856, CUIT 20-38675856-6, Lic. en Administración de empresas, argentino, soltero, Crisologo Larralde 4166, UF 4 CABA y Leonel Pablo CAIANO, 11/04/80, DNI 28.098.616, CUIT 20-28098616-0, empresario, argentino, soltero, Juan Agustín García 1294, Villa Udaondo, Pdo. Ituzaingó, Prov. Bs. As, 2) "VO DESARROLLOS SRL" 3) 99 años 4) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, subdivisión, loteo, constitución de fideicomisos, como fiduciaria o fiduciante y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con la construcción. FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia que al efecto contrate la sociedad. 5) \$ 3.000.000 representado por 300.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Fernando José LOPEZ, 120.000 cuotas, Nicolas Ezequiel LOPEZ MELNYK, 60.000 cuotas y Leonel Pablo CAIANO, 120.000 cuotas. 7) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 8) 31/12. 9) Sede: Av. Triunvirato 3633 CABA, 10) Gerente: Fernando José LOPEZ, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/01/2025
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4350/25 v. 30/01/2025

OTRAS SOCIEDADES

BBCOS ARG S.A.S.

CUIT 30716573105. Por Acta de Reunión de Socios N° 9 del 28 de noviembre de 2024, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en \$ 139.143, es decir, de la suma de \$ 406.000 a la suma de \$ 543.143 por aporte de dinero; (ii) Emitir 139.143 nuevas acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Se informa que el único socio Raffaele Bertola suscribe e integra en su totalidad las nuevas acciones emitidas. Como consecuencia del aumento, las tenencias accionarias quedaron compuestas de la siguiente manera: Raffaele Bertola 545.143 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción y; (v) Reformar el artículo cuarto del estatuto social conforme el siguiente detalle: "ARTÍCULO CUARTO. Capital: "El Capital Social es de \$ 545.143 (pesos quinientos cuarenta y cinco mil ciento cuarenta y tres), representando por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitir las. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/11/2024

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4408/25 v. 30/01/2025

THEEYE S.A.S.

CUIT 30-71575125-5. Por Reunión de Socios N° 9 del 02/11/2023, se resolvió: (i) reducir el capital social conforme art. 206 de la Ley 19. 550 de la suma de \$ 9.876.149 a la suma de \$ 1.570.149; (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 1.570.149, representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349. Para los casos en que el aumento del capital fuera menor al cincuenta por ciento (50%) del capital social inscripto, el aumento del capital social no requerirá publicidad ni inscripción de la resolución de la reunión de socios ante el organismo de contralor. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitir las. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz" y (iii) cancelar 8.306.000 acciones imputadas a favor de THEEYE INC., por el cual su tenencia accionaria actualmente es de 1.570.149 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N 9 de fecha 02/11/2023

MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - T°: 149 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4442/25 v. 30/01/2025

THEEYE S.A.S.

CUIT 30-71575125-5. Por Acta de Reunión de Socios N° 10 del 05/12/2024, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en \$ 500.000, es decir, de la suma de \$ 1.570.149 a la suma de \$ 2.070.149 por capitalización de créditos del accionista; (ii) Emitir 500.000 nuevas acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Se informa que el único socio THEEYE Inc. suscribe e integra en su totalidad las nuevas acciones emitidas. Como consecuencia del aumento, las tenencias accionarias quedaron compuestas de la siguiente manera: THEEYE Inc. 2.070.149 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción y; (iii) Reformar el artículo cuarto del estatuto social conforme el siguiente detalle: "CAPITAL. ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 2.070.149 (pesos dos millones setenta mil ciento cuarenta y nueve), representando por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349. Para los casos en que el aumento del capital fuera menor al cincuenta por ciento (50%) del capital social inscripto, el aumento del capital social no requerirá publicidad ni inscripción de la resolución de la reunión de socios ante el organismo de contralor. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N 10 de fecha 05/12/2024
MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - T°: 149 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4452/25 v. 30/01/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 

ENVIAR

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AREAL S.A.

CUIT 30-64648806-7"Convocase a los Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria para el 21/02/2025 a las 11 en Av. Segurola 294 Piso 6 Dpto 2, CABA, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Motivo de la de la realización de Asamblea fuera de termino. 3) Consideración de documentación indicada por Art. 234 Inc. 1 de ley 19550, por el ejercicio cerrado 31/08/2024. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución Directorio 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Designación de autoridades.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 33 28/12/2022 SERAFIN REINALDO BODALO - Presidente

e. 30/01/2025 N° 4451/25 v. 05/02/2025

BELPAZ S.A.

CUIT 30-70742032-0. Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/02/2025 a las 11 hs. y 12 hs, en primer y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en la calle Echeverría 3195 CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de término y del tratamiento de Estados Contables por los ejercicios cerrados los años 2021, 2022 y 2023; 3) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2021, 2022 y 2023. 4) Consideración de la dispensa en relación con la información adicional que debe exponerse en la Memoria anual del Directorio, dispuesta por las Resoluciones Generales I.G.J. N° 06/2006 y 04/2009; 5) Consideración de la gestión del directorio; 6) Consideración de los honorarios de los señores integrantes del directorio por los ejercicios cerrados con fechas 30 de junio de 2021, 2022 y 2023; 7) Elección de nuevas autoridades y designación del número de directores; 8) Tratamiento de cánones locativos adeudados y financiación. NOTA. Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en el domicilio fijado para la asamblea, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 09/12/2022 LUCIANA BELEN PALACIO - Presidente

e. 30/01/2025 N° 4275/25 v. 05/02/2025

IGLU S.A.

CUIT 30565907685 CONVOCATORIA. Por Acta de Directorio del 21/01/2025 se decidió convocar a asamblea general ordinaria para el día 17/02/2025, a las 10hs en 1° convocatoria y a las 11hs en 2° convocatoria, en su sede legal de la Avenida Del Libertador 5990, piso 12, of. 1208, caba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Documentación prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1° de la ley 19550, por el ejercicio económico N° 48 finalizado el 30 de Junio de 2024; 2°) Tratamiento del resultado del ejercicio; 3°) Retribuciones Mensuales al Directorio por funciones técnico-administrativas en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones; 4°) Aprobación de la gestión del directorio y sus honorarios en exceso a lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550. 5°) Elección de accionistas para firmar el acta de asamblea. LUIS GUTNISKY. PRESIDENTE. Designado por acta de Asamblea del 29/02/2024.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 29/02/2024 LUIS GUTNISKY - Presidente

e. 30/01/2025 N° 4363/25 v. 05/02/2025

LAMACO S.A.

30676554234- Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 17/2/25 a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da convocatoria, en Av. Córdoba 652 piso 8 dpto. D CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico n° 31 cerrado el 31/12/2023. 3) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. 4) Destino de los Resultados del ejercicio y Resultados Acumulados

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 03/02/2023 JOSE BRETT BERNARD - Presidente

e. 30/01/2025 N° 4403/25 v. 05/02/2025

RUIZ PEREZ Y CIA S.A.A.G.C.I. E. I.

30-53394455-4

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 2025 en el domicilio legal sito en calle Paraná 457, piso 9, Oficina "D" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 9 y 10 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1-designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2-consideracion de la documentación relativa al art. N°234, inc. 1° de la ley 19550 del ejercicio N°71 cerrado al 30 de junio de 2024. 3- Consideración de la actuación del directorio y sindicatura. 4- Distribución de dividendos y honorarios de directorio. 5-Designación de sindico titular y suplente. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 71 de fecha 20/1/2020 Jorge Federico Agustín RUIZ RUIZ - Presidente

e. 30/01/2025 N° 4376/25 v. 05/02/2025

**SANTIAGO ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL
DEL BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES**

30604727649El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en su sede social sita en Tte. Gral Perón 415 2° Piso CABA, para el día 27 de marzo de 2025 a las 18,00 hs a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 Asociados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva. 2) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024.Finalizada la Asamblea Ordinaria se da paso a la Extraordinaria para aprobar nuevo miembro de la Junta Fiscalizadora en reemplazo del anterior renunciante.

Designado según instrumento privado acta asamblea Nro. 48 de fecha 30/3/2022 FABIAN MARCELO RUOCCO - Presidente

e. 30/01/2025 N° 4392/25 v. 03/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABUNUH S.A.

cuit 30700528355 por asamblea del 18/11/2024 se designo presidente: Roberto Aguado y director suplente: Diana Sarutti ambos con domicilio especial en Riobamba 927 piso 3 de Caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/11/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4462/25 v. 30/01/2025

AGLOBAL S.R.L.

IGJ 1911875. CUIT: 30-70789582-5. Acta de Reunión de Socios del 30/12/2024. Es electo el Gerente: Claudio Fernando Aguerriberry. En la cual aceptó el cargo para el que fue nombrado y denuncia domicilio especial en Patagones 2640, Depto 5, CABA. Cesa en su cargo: Ariel Carlos Gonzales. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/12/2024
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4337/25 v. 30/01/2025

AIRATA S.A.

CUIT 30-71454136-2. Por Reunión de Directorio N° 53 de fecha 17/01/2025, se resolvió trasladar la sede social de la sociedad de Gral. Lucio Mansilla 2686, Piso 2, Oficina 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Av. Chiclana 3345, Piso 3, Torre 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 53 de fecha 17/01/2025
Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4349/25 v. 30/01/2025

ALIMENTOS REFRIGERADOS S.A.

CUIT: 30-71526089-8. Se hace saber que: (i) por asamblea general ordinaria del 31/10/2024 se resolvió (a) aceptar las renunciaciones de las Sras. Maria Rosa Gil Cano y Karla Del Valle Romero a sus cargos de vicepresidente y directora titular, respectivamente; (b) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; y (c) mantener en su cargo al presidente Rafael Antonio Segovia González y designar a Santiago Jesús Segovia Brun como director suplente; (ii) por reunión de directorio del 26/11/2024 se aprobó la licencia del presidente Rafael Antonio Segovia González y se puso en ejercicio del cargo de director titular y presidente al Sr. Santiago Jesús Segovia Brun; y (iii) por asamblea general ordinaria del 27/11/2024 se designó como director suplente al Sr. Enrique José Hernández. Ambos directores constituyeron domicilio en Azara 841, PB, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/11/2024
Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4334/25 v. 30/01/2025

ATELCURA S.A.

En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la Sociedad ATELCURA S.A., CUIT C.U.I.T. 30-58477171-9, con domicilio en Viamonte número 494, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 11/3/81, bajo el n° 610, L° 97, Tomo A de Soc. Anónimas, ha aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 23 de octubre de 2024 el Balance Especial de Escisión y de Reducción de Capital que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 31 de julio de 2024 y que expone un activo valuado en \$ 2.882.368,184, un pasivo de \$ 1.025.797.155 y un patrimonio neto de \$ 1.856.571.029, en esa misma asamblea se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir con el mismo una nueva sociedad según el detalle que se realiza a continuación: SAN JOSE DEL ENCUESTRO S.A. a la cual se le trasladarán activos por la suma de \$ 798.210.437, pasivos por la suma de \$ 0 y un patrimonio neto de \$ 798.210.437.- En virtud de lo resuelto por la asamblea, la sociedad escidente reducirá su capital de la suma de \$ 279.377.341.- a la suma de \$ 153.219.110.- y modificará el artículo cuarto de los estatutos sociales. Reclamamos de la ley ante el escribano Enrique Fernández Mouján, en Av. Leandro N. Alem 449, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/10/2024

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/10/2024

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4234/25 v. 03/02/2025

AUCAMAN COMPANY S.A.

CUIT 30-71189217-2. Por Asamblea Ordinaria del 03/01/2025 renuncio como Presidente Pablo Guillermo Mazzoni y como Directora Suplente Patricia Alejandra Vazquez. Se designo como Presidente Patricia Alejandra VAZQUEZ y como Director Suplente Matías MAZZONI, ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1157, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 06/01/2025 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4285/25 v. 30/01/2025

BARXADOR ARGENTINA S.A.

CUIT 30712224572 - Por Asamblea Ordinaria del 03/12/2024 se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Damián Andrés Vettorello y como Director Suplente al Sr. Miquel Cases Pallares. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Arribeños 1630 7° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/12/2024 MICAELA ARIANA VAINER - T°: 142 F°: 499 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4289/25 v. 30/01/2025

BARXADOR ARGENTINA S.A.

CUIT 30712224572 - Por reunión de Directorio celebrada el 03/12/2024, se resolvió trasladar la sede social de la calle Leandro Alem 896 Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Alicia Moreau de Justo 1050, piso 2° Oficina 161 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/12/2024

MICAELA ARIANA VAINER - T°: 142 F°: 499 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4290/25 v. 30/01/2025

BETA GROUP INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71742528-2 Por Asamblea del 23/12/24 designa Presidente a Gustavo Mainero y Director Suplente a Gabriel Cesario ambos domicilio especial en Avenida Corrientes 311 Piso Noveno Departamento B CABA Autorizado acta 23/12/2024.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4448/25 v. 30/01/2025

BOOMGROUPS S.A.

CUIT 30-70954061-7. Por asamblea del 26/2/2024 se designó por vencimiento de mandatos a Fernando Pablo Poggio como presidente, Analia Ofelia Poggio Vice Presidente y Mariana Ines Poggio director suplente, ambos constituyendo domicilio en Av. Larrazabal 3159, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 13/01/2025.

Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4397/25 v. 30/01/2025

CALL CENTER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71787256-4 Comunica que por asamblea general unánime ordinaria de fecha 27/01/2025, se resolvió reelegir el siguiente directorio por el plazo de 3 ejercicios a partir del 1ro. de enero 2025 hasta el 31 de diciembre 2027. Presidente Sr. Diego Oscar Vargas DU 27.743.230, y Director Suplente Srta. María Mercedes Califano DU 28.507.969, ambos miembros reelectos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Santos DUMONT 2251 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado, Acta Asamblea Ordinaria de fecha 27/01/2025, transcrita a folio 08 y 09 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 oblea E000229403 de fecha 31 de enero de 2023, CP Daniel Pirovano - T° 172 F° 56 C.P.C.E.C.A.B.A. para la inscripción Art. 60 Ley 19.550 ante la I.G.J., publicación en Boletín Oficial, certificación Resolución 15/2024, AFIP Form 460/J y demás trámites requeridos.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/01/2025

DANIEL PIROVANO - T°: 172 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4235/25 v. 30/01/2025

CAMMAR S.A.

CUIT 30-70741003-1 esc. 5 15/01/2025, se transcribió acta de asamblea general ordinaria del 30/07/2024 pag. 3 libro de actas de asambleas N° 2 rubricado IGJ 25/07/2024 N° RL-2024-78052199-APN-DSC#IGJ, por la que renunció a director suplente Luis Carlos Szejfman, LE 8.444.742 designando en reemplazo a Diamela Bárbara Jazmin Ziganorsky nacida 12/01/1984 soltera DNI 30743393 CUIT 27307433937 Licenciada en Comercialización y se renovó cargo de presidente a Marcelo Omar Bettinotti, nacido 6/6/1958 casado DNI 12497317 CUIT 2012497317 medico, ambos argentinos con domicilio real Chivilcoy 2745 CABA, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Francisco Acuña de Figueroa 1240, piso 2, subsuelo CABA en el acta transcrita. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 15/01/2025 Reg. N° 1740

MIQUEAS ALEJANDRO YLLOA - Matrícula: 5854 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4236/25 v. 30/01/2025

CAROL'S S.A.

CUIT 30-70853831-7. Por Asamblea Extraordinaria del 06-01-2025 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Walter Alberto Ulacco y Director Suplente: Pablo Daniel Alberto Ulacco. Domicilio especial de todos los directores en Benito Quinquela Martin 2.150 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/01/2025

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4232/25 v. 30/01/2025

CEVSA CENTRO ESTETICA VEHICULAR S.A.

CUIT 30-71022600-4. Por Acta de Asamblea del 27/01/2025 se resuelve designar PRESIDENTE: OLGA CRISTINA PERETTI; y DIRECTOR SUPLENTE: LUCIANO JULIAN MRAZ. Ambos denuncian domicilio especial en NOGOYA 3356, 6° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/01/2025

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4394/25 v. 30/01/2025

CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.

30-70783260-2. 1.- Por Asamblea General Ordinaria del 17/12/2024 ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/01/2025 y Acta de Directorio N° 129 del 26/12/2024 se resolvió: 1) Designar a los integrantes del Directorio y distribuir los cargos así: Director Titular y Presidente: Luis Felipe RICCA. Director Suplente: Julio Horacio NUMER, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Callao N° 1415, piso 2° dpto "A" CABA. 2.- Por Acta de Directorio N° 130 del 27/12/2024 se fijó la sede social en Talcahuano N° 638, piso 8° dpto "B" CABA.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 17/12/2024 LUIS FELIPE RICCA - Presidente

e. 30/01/2025 N° 4336/25 v. 30/01/2025

CHAPANAL S.R.L.

(Sociedad sin CUIT para regularización ante ARCA e IGJ). Mediante reunión de socios de fecha 19 de diciembre de 2024, la sociedad aceptó la renuncia de Dolores María González Calderón, al cargo de gerente titular, ratificando y designando como gerente titular a Nicolás Benvenuto y como gerente suplente a Alejandro Martín de Achával, constituyendo ambos domicilios especiales en Carlos Pellegrini 961, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Contrato privado de fecha 11/11/2024

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 30/01/2025 N° 4295/25 v. 30/01/2025

CHEFTEC S.A.

CUIT: 30-71799509-7. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 10 de la Ley 19.550, que la Reunión de Directorio de fecha 30/08/2024 resolvió trasladar la sede social a Esmeralda 910, Torre I, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/08/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2024

FACUNDO FEDERICO FRUGOLI - T°: 116 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4351/25 v. 30/01/2025

COMERCIAL FRANC S.A.

30711886334 Por Asamblea del 23/1/25 se designó Presidente a Carlos R. Gómez y Suplente a Silvia M. Elias, ambos con Domicilio Especial en Uruguay 854 piso 9 Of. 910 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/01/2025

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4331/25 v. 30/01/2025

COMPANIA DE TEJIDOS SIMSIROGLU S.A.

CUIT 30-71126417-1. Por Asamblea 27/01/25: Cesó Directorio: Presidente Kirkor Simsiroglu; y Director Suplente Simón Simsiroglu; Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Kirkor SIMSIROGLU (Av. del Libertador 3690, piso 20, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Simón SIMSIROGLU (Arce 555, piso 22, unidad "A", C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/01/2025

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4365/25 v. 30/01/2025

CONDOMINIO MIRAGE PILAR S.A.

CUIT 30-71022606-3. Por Acta de Asamblea del 27/01/2025 se resuelve designar PRESIDENTE: BRENDA MRAZ; y DIRECTOR SUPLENTE: ANDRES ESTEBAN MRAZ; Ambos denuncian domicilio especial en LOPE DE VEGA 3469, 1° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/01/2025
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4391/25 v. 30/01/2025

COTECNA INSPECCIÓN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70849410-7 Comunica que el día 04/10/2024 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Martín Roberto Aleman; Vicepresidente: Hernán Miguel Zabala; Directores Titulares: Fernando Manuel Lareo y Juan Ignacio Ostolza; Director Suplente: Miguel Ángel Carchio. Todos fijan domicilio especial en la Av. Alicia Moreau de Justo 170, piso 2°, Unidad Funcional 35, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a excepción de los Sres. Hernán Miguel Zabala y Miguel Ángel Carchio quienes constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda 910, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2024
FACUNDO FEDERICO FRUGOLI - T°: 116 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4358/25 v. 30/01/2025

CRIVAL EMPRENDIMIENTOS S.A.

C.U.I.T. 30-71636427-1 Por Escritura 11 del 22/01/2025, folio 40, ante la Esc. Vanesa N. Reyes, Titular del Registro 1143 CABA se transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria 7 –unánime- del 21/01/2025, donde se designan nuevas autoridades hasta el 21/01/2028, se distribuyen y aceptan los cargos y son: Presidente: Walter Ariel MARTIN DNI 21.951.023; y DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Ariel MALASPINA DNI 25.594.170, ambos constituyen domicilio legal y especial en Espinosa 14 CABA.- Autoridades salientes por vencimiento de mandato: Presidente: Walter Ariel MARTIN - Director Suplente: Cristian Ariel MALASPINA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 22/01/2025 Reg. N° 1143
VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4329/25 v. 30/01/2025

DAF ESTETICA INTEGRAL S.R.L.

CUIT: 30-71754190-8. Acta de Reunión de Socios del 27/01/2025, Julián Alejandro BERGARA D.N.I: 37.250.531 renuncia a su cargo de GERENTE y se designa a Fernando Martin FELMAN D.N.I: 25.182.638, por toda la duración, constituye domicilio especial en Bonpland 2.250, Piso 5, Depto "D", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/01/2025
Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4413/25 v. 30/01/2025

DATALYTICS S.R.L.

(IGJ 1.790.475 – CUIT 30-71032652-1) Comunica que por Reunión de Socios Ordinaria de fecha 24/01/2025, se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones presentadas por Luis Emilio Prassolo, Patricio Sebastián Moreno, Guillermo Watson y Gastón Carlos Garavano a sus cargos de Gerentes Titulares; (ii) fijar en 1 el número de gerentes titulares y no designar gerentes suplentes; y (iii) designar a Patricio Sebastián Moreno como Gerente Titular y Presidente, quien constituyó domicilio especial en Basavilbaso 1350, 5to Oficina 501, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/01/2025
CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4399/25 v. 30/01/2025

DE CONSTRUCCIONES S.R.L.

C.U.I.T. 30-71859028-7 Por Escritura Pública N° 9 del 28/01/2025 Folio 43 Reg. 1272 CABA. CESIÓN GRATUITA DE CUOTAS: Elías DAGHLAWI CUIT 23-18831167-9 CEDE y TRANSFIERE GRATUITAMENTE 6000 cuotas (de \$ 1000 valor nominal cada una) que representan el 20% del capital social a favor de Lucas Maximiliano DAGHLAWI CUIL 20-44593602-3, y 9000 cuotas (de \$ 1000 valor nominal cada una) que representan el 30% del capital social a favor de Malena Mariana DAGHLAWI CUIL 27-41395499-7. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL POSTERIOR A LA CESIÓN: El Capital Social Total es de 30.000 cuotas, de \$ 1000 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 30.000.000 suscrito e integrado de la siguiente forma: Elías DAGHLAWI 12.000 cuotas equivalentes a \$ 12.000.000 (representa el 40% del capital social), Lucas Maximiliano DAGHLAWI 9.000 cuotas equivalentes a \$ 9.000.000 (representa el 30% del capital social) y Malena Mariana DAGHLAWI 9.000 cuotas equivalentes a \$ 9.000.000 (representa el 30% del capital social). Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 28/01/2025 Reg. N° 1272 Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4284/25 v. 30/01/2025

DEAL S.A.

CUIT 30-71635911-1. Por Acta de Directorio de fecha 10/12/2024, se resolvió trasladar la sede social de calle Carlos Pellegrini N° 989, Piso 10°, de la Ciudad de Buenos Aires, a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 646, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/12/2024
MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - T°: 149 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4335/25 v. 30/01/2025

DECIBEL SUDAMERICANA. S.A.

CUIT 30641672064. Se rectifica aviso TI 94766/24 del 2/1/25. Donde dice: "4° piso". Debe decir: "3 piso". Autorizado por acta del 5/3/24
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4301/25 v. 30/01/2025

DECOMETAL S.A.

33-70980472-9. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 31/10/2024 se designaron con mandato por dos ejercicios: Presidente Miguel Borrell Plana, Vicepresidente Pablo Borrell Díaz, Directora Titular Laura Borrell Díaz y Directora Suplente Olga Masvel Díaz; quienes fijaron domicilio especial en Avenida Crisólogo Larralde 3407 Piso primero Departamento "F" - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/12/2024 Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4359/25 v. 30/01/2025

DEGREMONT S.A.

CUIT 30-51569149-5. Por Asamblea General Ordinaria del 10/07/2024 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Alberto Calvi; Vicepresidente: Mariano Andrés La Grotteria; Director Titular: Rodney Pablo Smith; y Directores Suplentes: Marcelo Flavio Coronel y Mario Gabriel López. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Tronador 4890, Piso 11°, Ala Norte, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/07/2024 Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4356/25 v. 30/01/2025

DEL VALLE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-70834722-8. Por Actas de Directorio del 08-05-24 y Asamblea del 15-05-24, hace saber que por vencimiento al mandato se han designado nuevas autoridades, quedando la siguiente distribución de cargos: Presidente: Paula Virginia Saccani; Vicepresidente: Javier Martin Saccani. Director Titular: Marcelo Luis Saccani. Director Suplente: Gabriel Lopez Fernandez. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1561, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por Instrumento privado de fecha 15-05-24.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2024

Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4467/25 v. 30/01/2025

DIGO PHONE S.A.

La sociedad Digo Phone S.A., CUIT 30-71620337-5, hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/11/2023 y en virtud del vencimiento de los cargos, se resolvió reelegir a los miembros anteriores, quedando el Directorio conformado por: Presidente: Fernando Javier González, DNI 17.195.935; Director Titular: Leandro Eugenio Díaz Cozzi, DNI 22.848.742 y Director Suplente: Mauro Claudio Canizzo, DNI 24.053.609. Todos constituyen domicilio especial en la calle 11 de Septiembre 4717, Piso 7°, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2023

Pablo Norberto Guzman Antelo - T°: 70 F°: 611 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4332/25 v. 30/01/2025

DOKA TECH S.A.

CUIT 30-70910557-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2023 se designaron a los Sres. Santiago Luis García Belmonte como Director Titular y a Guillermo Fretes como Director Suplente, por tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo en la referida Asamblea y constituyeron domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 N° 4597, 4° Piso, C.A.B.A. y Posadas N° 1454, Piso 10° "B", Recoleta, C.A.B.A., respectivamente. El Directorio quedó conformado así: Presidente: Santiago Luis García Belmonte; Director Suplente: Guillermo Fretes. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2023

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4345/25 v. 30/01/2025

EDUCTRADE ARGENTINA S.A.U.

30-52017272-2 Comunica que por Acta de Asamblea del 19/11/2024 se designó al señor Juan Alvargonzález Slater como Presidente y director único titular de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 592 Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2024

EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4264/25 v. 30/01/2025

EL CUARTITO S.A.

30-69723795-6 Asamblea General Ordinaria del 28/01/2025 cesan por vencimiento de mandato Presidente: Diz Manuel y Director Suplente: Vázquez Damián Fernando. Son reelegidos Presidente: Diz Manuel DNI N° 93.403.140 y Director Suplente: Vázquez Damián Fernando DNI N° 16.037.588. Todos los directores fijan domicilio especial en Talcahuano 937 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 28/01/2025 ENRIQUE GUILLERMO BATALLER. Habilitado D.N.R.O. N° 31977 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 28/01/2025

ENRIQUE GUILLERMO BATALLER - T°: 61 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4377/25 v. 30/01/2025

EL GALGO S.A.

30-51916549-6. Por escritura 15 del 28/01/2025 pasada al Registro Notarial 1112 de CABA, se elevó a escritura: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria 67 de fecha 21/01/2025 con carácter de unánime de la cual surge la designación y distribución de los cargos de los miembros del actual Directorio; y 2) Acta de Directorio 306 de fecha 24/01/2025 en la que se aceptaron los cargos, y así resulta: Presidente: Elías Hajtmacher; Vicepresidente: Julio Hajtmacher; y Directores Titulares: Ariel Hajtmacher; Guido Alexis Hajtmacher; Talía Laura Hajtmacher; Director Suplente: Mirta Araceli Wernicke; quienes constituyeron domicilio especial en la calle Timoteo Gordillo 2339 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- No implica reforma del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 28/01/2025 Reg. Nº 1112
NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 Nº 4360/25 v. 30/01/2025

EMEPA S.A.

CUIT 30610668727 La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 01/10/2024 designó nuevo directorio por dos ejercicios a Manuel Ernesto Didb como Presidente; Luis Emilio Battocchio como Vicepresidente 1º; Juan Eduardo Aranovich como Vicepresidente 2º y a Susana Gloria Medaglia y Norberto José Cots como directores suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/10/2024
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 Nº 4406/25 v. 30/01/2025

EMERCHANTPAY ARGENTINA S.A.S.

CUIT 30716615541. IGJ Correlativo Nro. 1947145. Por acta de reunión de socios del 15 de enero de 2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de André Boesing al cargo de administrador titular, (ii) designar a Stephen Ross Dickson como administrador titular quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Montevideo 850, Piso 1, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIO de fecha 15/01/2025
Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - Tº: 123 Fº: 296 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 Nº 4388/25 v. 30/01/2025

EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES TECNICOS S.A.

CUIT: 30-64815532-4. Por Asamblea del 13/01/2025 se resolvió designar a los miembros del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Camilo Graña, Vicepresidente: Gabriel Eduardo Autore, y Directora suplente: Leticia Liener. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Juan de Garay 170 piso 2 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/01/2025
Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 Nº 4353/25 v. 30/01/2025

EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-70987582-1 Por acta de Asambleas del 28/01/2025 se resuelve la renovación de autoridades para los próximos tres ejercicios: Presidente Gustavo Horacio Mesquita, Directora Suplente Mónica Patricia Drago. Ambos aceptan y constituyen domicilio especial en la sede de la calle Adolfo Alsina 2501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de directorio del 28/01/2025 se autoriza al contador Adrián Alberto Forme Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/01/2025
ADRIAN ALBERTO FORME - Tº: 144 Fº: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/01/2025 Nº 4468/25 v. 30/01/2025

FIBEMED S.A.

CUIT 30-71605083-8 esc. 7 15/01/2025, se transcribió acta de asamblea general ordinaria del 29/01/2023 pag. 10 libro de actas de asambleas N° 1 rubricado IGJ 01/2/2018 N° 6174-18, por la que se designó por vencimiento de idénticos cargos, como PRESIDENTE Marcelo Omar BETTINOTTI nacido 6/6/1958 casado DNI 12497317 CUIT 20124973172 médico y DIRECTORA SUPLENTE Diamela Bárbara Jazmin ZIGANORSKY nacida 12/01/1984 soltera DNI 30743393, CUIT 27307433937 licenciada en comercialización. AMBOS son argentinos con domicilio real en Chivilcoy 2745 CABA. Quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Riobamba 340 piso 14 departamento "D" CABA en instrumento privado del 10/01/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 15/01/2025 Reg. N° 1740

MIQUEAS ALEJANDRO YLLOA - Matrícula: 5854 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4237/25 v. 30/01/2025

FILERID S.A.

CUIT 30-71388450-9. Por escritura del 9/1/2025 del Registro 1197 de CABA, se protocolizó Acta de Asamblea del 19/12/2022, que resolvió de manera unánime aceptar la renuncia del sr. Adan Joskowicz a su cargo de Presidente; y se designó de manera unánime como Director Titular y Presidente, al sr. Alberto Daniel Joskowicz, nacido el 15/7/57, casado, DNI 13.137.898, Araoz 52 CABA, quien constituyó domicilio especial en la sede social sita en Valentín Virasoro 1625 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 09/01/2025 Reg. N° 1197 Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4271/25 v. 30/01/2025

GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S.R.L.

30-66207168-0 Comunica que (i) por Reunión de Gerencia del 30/08/2024, se resolvió aceptar la renuncia del Gerente Suplente Claudio Luis Vulcano; (ii) Por Reunión de Socios General Ordinaria del 15/1/2025 se resolvió aprobar la renuncia del Gerente Titular y Presidente Raul Andrés Mier Barrera y del Gerente Suplente Rafael Alberto Dillom y designar en su reemplazo a Andrés Gustavo Carfagna como Gerente Titular y Presidente y a Marcelo França Nascimento como Gerente Suplente. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14, CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/01/2025 SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4355/25 v. 30/01/2025

GESTION SALUD S.A.

CUIT 30-70739104-5. Por escritura 1 del 3/01/2025 folio 1 del Registro Notarial 508 CABA quedaron protocolizadas el Acta de Directorio del 12/02/2024, por la cual se resuelve el traslado de la sede social de Perú 590 piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires a la calle Luis Saenz Peña 250, piso 7, de dicha ciudad, y el Acta de Asamblea General Ordinaria número 32 del 19/07/2024, por la cual se acepta la renuncia presentada por el Sr Eber Darío Lorenzon al cargo de presidente, por motivos personales, y se conforma el nuevo Directorio que quedo constituido por: Presidente: Marcela Adela HEREDIA.- Director Suplente: Jorge Luis CASTIGLIONI. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 03/01/2025 Reg. N° 508

JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4272/25 v. 30/01/2025

HURLINGHAM BIENES RAICES S.A.

CUIT 30-71196830-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 14 del 17/05/2024 se designó el Directorio: Presidente: Jacobo Alfredo Shalum, y Director Suplente: Ariel Gustavo Shalum, quienes fijan domicilio especial en la calle Lavalle 1672 piso 5° oficina 28 - CABA.

Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 22/01/2025

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4243/25 v. 30/01/2025

IMPLAN-MED S.R.L.

CUIT 30-68028372-5. Por Esc. 9 del 27/1/25 Registro 1994 CABA se protocolizó el Acta de Gerencia del 1/10/24 que resolvió fijó nueva sede social en Venezuela 151 piso 8 departamentos A y B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 27/01/2025 Reg. N° 1999
Veronica Gabriela Uviz D'Agostino - Matrícula: 5215 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4259/25 v. 30/01/2025

IT INTERNATIONAL IMPO GROUP S.A.

CUIT 30-71732549-0 Por Escritura 8 del 22/01/2025, folio 27, ante la Esc. Vanesa N. Reyes, Titular del Registro 1143 CABA se transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria –unánime- del 13/08/2024, donde se designan nuevas autoridades hasta el 13/08/2027, se distribuyen y aceptan los cargos y son: Presidente: Clara DURE DNI 34.767.436; y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Manuel POMAR DNI 34.705.908, ambos constituyen domicilio legal y especial en José Evaristo Uriburu 1044 Piso 4 Oficina 38 CABA.- Autoridades salientes por vencimiento de mandato: Presidente: Clara DURE – Director Suplente: Fernando Manuel POMAR Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 22/01/2025 Reg. N° 1143
VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4328/25 v. 30/01/2025

JORGE GARCIA Y ASOC. S.A.

CUIT: 30-64480727-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/04/2024 se designó el Directorio: Presidente: Esteban Ignacio Medrano Pizarro y Director Suplente: Elvio Marcelo Hernández, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 991 piso 2° departamento A - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4246/25 v. 30/01/2025

LAG & CIA. S.R.L.

C.U.I.T. N° 33718180029 Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 09/01/2025 el Sr. HAITHAM OTHMAN SAEED THABIT, DNI N° 19101602, C.U.I.T N° 27-19101602-0, cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad LAG & CIA. S.R.L. a favor de GUSBAT FAROUK A R, de nacionalidad Inglesa, soltero, Pasaporte GBR 551792073, CUIT N° 27604850725. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas de la siguiente forma: HAALAND MARCUS el 60% y el Sr. GUSBAT FAROUK A R el 40% del total del Capital. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 09/01/2025
GLADYS IRENE CAUSARANO - T°: 416 F°: 244 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4378/25 v. 30/01/2025

LEITEN S.A.

CUIT 30-65127003-7.- Por Asamblea del 06/12/24 y Directorio del 16/01/25 reeligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Martín PARERA, Vicepresidente: Juan José SOPRANZI, Director Titular Silvia Estela FERNÁNDEZ, Director suplente: Pablo Andrés PARERA; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 5442 piso 14 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 16/01/2025
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4385/25 v. 30/01/2025

LIMARCON S.A.

30-61815504-4. Asamblea Ordinaria 13/06/24, finalizados los mandatos de: Alejandro Raúl Pugliese, DNI 8330548; e Irene María Lipar, DNI 11593406; designan directorio: Presidente: Emiliano Martín Pugliese, DNI27162338; Director Suplente: Alejandro Raúl Pugliese; ambos fijan domicilio especial: Peribebuy 7249, Caba; trasladan sede a Peribebuy 7249, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 13/06/2024
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 30/01/2025 N° 4384/25 v. 30/01/2025

LOS TEMPLOS CABALLITO S.R.L.

CUIT 30717064336. Por Acta de Gerencia de 15/08/2024, se resolvió por unanimidad cambiar el domicilio legal de la Sociedad a La Pampa 1517 Piso 9 Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Gerencia de fecha 15/08/2024
Clara Maria Ibarbia - T°: 138 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4303/25 v. 30/01/2025

LOS TEMPLOS S.R.L.

CUIT 33-71566123-9. Por Acta de Gerencia de 15/08/2024, se resolvió por unanimidad cambiar el domicilio legal de la Sociedad a La Pampa 1517 Piso 9 Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Gerencia de fecha 15/08/2024
Clara Maria Ibarbia - T°: 138 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4302/25 v. 30/01/2025

LVNOR S.R.L.

CUIT 30717588386. Por Acta del 29/8/24 Igino Fernando José Piovan y Gabriela Cohen renunciaron a su cargo de Gerentes. Se designo Gerente a Manuel GOSENDE, fijan domicilio especial en la Sede Social. Se traslada la Sede Social a Av. de los Incas 4448, CABA. Se reforma la clausula 5 del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/08/2024
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4374/25 v. 30/01/2025

MAIPUE S.A.

33-70993626-9. Por escritura 11 del 21/01/2025, folio 46, Esc. M. Josefina BILBAO, Reg. 988 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/11/2024 de designación de autoridades: Directores Titulares: Presidente: Arturo ROCA, DNI 23469173, Vicepresidente: Sebastián BORDENAVE, DNI 20734599, y Director Suplente: Florencia María HUERGO, DNI 24587509, como Directora Suplente.- Todos aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social, Ayacucho 1823, 3° "H", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 21/01/2025 Reg. N° 988
María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4450/25 v. 30/01/2025

MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN S.A.C.C.I.

CUIT 30-61589786-4 Por Asamblea del 14/01/25 y cese del Presidente Mario Fernando Rodriguez Traverso y el Director Suplente Martín Eduardo Traverso designa Presidente a Amadeo Eduardo Traverso y Director Suplente a Lucio Daniel Traverso Natale ambos domicilio especial en Sarmiento 930 Piso 8° CABA Autorizado esc 28 23/01/2025 Reg 515
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4447/25 v. 30/01/2025

MIA ID S.A.

CUIT 30-71861644-8. Por Reunión de Directorio N° 4 de fecha 17/01/2025, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de General Lucio Mansilla 2686, Piso 2, Oficina 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Av. Chiclana 3345, Piso 3, Torre 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 4 de fecha 17/01/2025
Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4348/25 v. 30/01/2025

MSTRAFFIC S.R.L.

CUIT: 30-71511855-2. Por Acta de Reunión de Socios del 25/11/2024 se resolvió fijar la sede legal en la Avenida Córdoba 991 piso 2° departamento A – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/11/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4247/25 v. 30/01/2025

NAMASTE PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30-71510274-5. EDICTO COMPLEMENTARIO e. 20/01/2025 N° 2482/25 v. 20/01/2025: Por omisión de datos del director suplente: Resolvió: por Acta de Directorio del 22/03/2024 y Acta de Asamblea General ordinaria del 03/04/2024, se resolvió designar un nuevo directorio, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: a) Presidente: Paulo Rodrigo De Biase DNI 26.402.279; b) Vicepresidente: Hugo Alfredo Díaz 21.073.018; c) Director titular: María Cecilia Lingeri DNI 21.986.693; d) Director Suplente: Cumelen Sol Díaz Lingeri DNI 37.948.192. Que los directores fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 7516, oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 16/01/2025 Reg. N° 325
maria isabel altomare sigler - Matrícula: 5588 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4276/25 v. 30/01/2025

NETZJAJ S.R.L.

CUIT. 30-71796555-4.- La reunión de socios del 30/12/24 resolvió: a) Aceptar las renunciaciones de la Gerente Titular Andrea Mariana Moran y del Gerente Suplente Francisco Jorge Pelegrini; y b) Designar Gerente Titular a Francisco Jorge Pelegrini y Gerente Suplente a Andrea Mariana Moran; quienes constituyen domicilio especial en Suarez 1405, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 27/01/2025 Reg. N° 1572
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 30/01/2025 N° 4362/25 v. 30/01/2025

NEWDIGITALWAY S.A.

30-71036543-8 Por Acta de Asamblea del 29/06/23 ratificada por Asamblea del 7/10/24, por vencimiento de mandato se designaron las siguientes autoridades: PRESIDENTE Roberto CIBRIAN; VICEPRESIDENTE Héctor Alfredo SIERRA; Directores Titulares Rafael Alberto BUSTAMANTE y Mario Raúl DUBOIS, y Directora Suplente: Andrea Noemí PEREZ. Por Acta de Directorio del 30/09/24 renunció el Presidente Roberto Cibrián. Por Acta de Asamblea del 7/10/24: Se aprobó la renuncia del Presidente y del resto de los miembros del Directorio, y se eligió nuevo Directorio resultando electos: PRESIDENTE Héctor Alfredo SIERRA; VICEPRESIDENTE Alan Matías LIZONDO; DIRECTORES TITULARES Rafael Alberto BUSTAMANTE y Roberto CIBRIAN; DIRECTORA SUPLENTE: Andrea Noemí PEREZ, todos ellos con domicilio especial en la sede social cuyo traslado se resolvió a Avenida Jose Maria Moreno 1109 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 20/12/2024 Reg. N° 672
Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4381/25 v. 30/01/2025

NNP AGRO S.R.L.

CUIT 30-71691057-8. Aviso RECTIFICATORIO y COMPLEMENTARIO del edicto de fecha 29/01/2025 número 4223/25.- ASIMISMO Se modifica el artículo 4 del contrato social: CAPITAL SOCIAL Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/01/2025 Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4407/25 v. 30/01/2025

PALMAC & PARTNERS S.A.

CUIT: 30-71808863-8. Por acta del 13/01/25 renuncia: Presidente: Jesuan Pretonari, y se designan Presidente: Luciano Alberto Scigliotti, y Director Suplente: Jesuan Pretonari, ambos fijan domicilio especial en Avenida San Juan 4230, piso 5 Departamento A, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 27/01/2025 Reg. N° 113 JORGE ADOLFO STEGMANN - T°: 18 F°: 346 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4421/25 v. 30/01/2025

PLATAFORMA FCE S.A.

CUIT 30-71740829-9. Por Asamblea Ordinaria del 21/10/2024 se designó como Presidente Leandro L. FISANOTTI, Vicepresidente Gustavo D. TOMMASI, Director Titular Julian GALLES, y como Directores Suplentes Fernando J. LUCIANI y Ignacio M. ACORONI, todos con domicilio especial en Paraguay 777, Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 21/01/2025 Reg. N° 261 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4245/25 v. 30/01/2025

PORTILCO S.A.

CUIT 30-70943170-2. Por asamblea ordinaria del 26/11/2024 ceso como Presidente Miguel Ángel Gallardo, y como Directora Suplente María Guadalupe Gallardo. Se designó como Presidente Miguel Ángel Gallardo, y como Directora Suplente María Guadalupe Gallardo, ambos con domicilio especial en Lima 87, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 26/11/2024 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4282/25 v. 30/01/2025

PREGARE S.A.S.

30-71746064-9 - En Acta de Reunion de Socios N° 2 del 01/08/2024: aprueban la renuncia de la Administradora Titular Nicoletta Paz POLIZZI MORENO, designan administradora titular a Valeria Liliana GONZALEZ, plazo: indeterminado, domicilio especial: Avenida Presidente Roque Saenz Peña 825 piso 3° oficina 306, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios N° 2 de fecha 01/08/2024 maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4238/25 v. 30/01/2025

PRINWEY ALIMENTOS S.A.

CUIT 30693299930.Esc. 5.23/1/25, reg. 1947.Acta: 19/8/24.Se designo: PRESIDENTE: César A.BLANCO SCHMIDT; Vicepresidente: Rubén G.CORSARO; Titulares: Daniel A.MACON y Horacio O.AIROLDI y Suplente: Alfredo A. RICHTER, todos domicilio especial: Helguera 2070, CABA.Autorizado por Esc.ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4304/25 v. 30/01/2025

PROTECH SOLUTIONS S.A.

30-68178169-9. Se protocolizó la Reunión de Directorio del 26/4/2024 que resolvió trasladar la sede social a Talcahuano 316, piso 3º oficina 306, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 274 de fecha 05/09/2024 Reg. Nº 61

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 Nº 4410/25 v. 30/01/2025

RIGHTON CORP S.A.

CUIT 33-71020888-9. Por Asamblea ordinaria del 13/01/2025 ceso como Presidente Ezequiel Neuman y como Director Suplente William Raoul Neuman. Se designo como Presidente Ezequiel Neuman y como Director Suplente William Raoul Neuman, ambos con domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede social a Pacheco de Melo 2036, piso 3, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 24/01/2025 Reg. Nº 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 Nº 4287/25 v. 30/01/2025

SALT LAKE S.A. INDUSTRIAL Y CONSTRUCTORA

CUIT 30516142142 Por asamblea del 17/11/2023 designó: Presidente: Kirkor Arboyan y director suplente: Alejandro Khachadourian y por asamblea del 29/03/2019 había designado Presidente: Kirkor Arboyan y director suplente: Alejandro Khachadourian, constituyendo éstos domicilio especial en Montevideo 604 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 27/01/2025 Reg. Nº 844

Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 Nº 4409/25 v. 30/01/2025

SANTA FE INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71657489-6 por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas de fecha 25/04/2024 se designo Director Titular y Presidente Guido Tasselli, Director Suplente Bruno Tasselli ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1351 piso 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 23/12/2024 Reg. Nº 1700

LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 Nº 4455/25 v. 30/01/2025

SEGUNDA OLA S.A.

CUIT Nº 30-71224473-5 comunica que por Asamblea celebrada el 16/05/2024 se designó un nuevo directorio por tres ejercicios, y por reunión de directorio celebrada el mismo día, se distribuyeron los cargos, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Silvina Mariel Bourgeios, Vicepresidente: Mauro Marcelo Daubenfeld, Director Titular: Fernando Nelson Facal. Los nombrados aceptaron su designación y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 4103, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2024

Pamela Verónica Peralta Ramos - Tº: 76 Fº: 704 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 Nº 4344/25 v. 30/01/2025

SERVICIO TOTAL S.A.

30655476381. Por renuncia del 29/11/2024 se designa presidente a Alejandro Nicolas Espeche y director suplente a Maria Laura Biglione, presentes al acto, aceptan cargos y fijan domicilio especial Araoz 2390 piso 4 departamento E de CABA. Cambio de sede social a Araoz 2390 piso 4 departamento E de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/11/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4437/25 v. 30/01/2025

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INTERNACIONALES S.R.L.

CUIT 30-71119239-1. Por Reunión de Socios 22/01/2025 se designó la Gerencia conforme el siguiente detalle: Gerentes titulares: Gustavo Héctor Horacio Diaz Quijano y Fernando Carlos Arraspide; ambos por 1 ejercicio social y con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 12°, Sector Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 22/01/2025

PAOLA MARIA LICANDRO - T°: 97 F°: 921 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4338/25 v. 30/01/2025

SEYNART S.A.

Art. 118 Ley 19.550. SEYNART S.A., Sociedad inscripta el día 04/08/1999 bajo el Nro. 2079, Folio 2691, Libro 1 en el Registro de Persona Jurídicas de Montevideo, de la República Oriental del Uruguay; Socio: Martin Jaime Gak, único accionista titular del 100% del capital, Argentino, Pasaporte AAC916079, casado, periodista, con domicilio real en la calle Hufelandst 21, Berlín, Alemania; Objeto social: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporeales análogos. D) Operaciones comerciales, industrias en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Duración: 100 años; Capital social: U\$S 60.000. Por Asamblea General Extraordinaria, de fecha 27/12/2024, se resolvió la apertura de una representación permanente en la República Argentina conforme el artículo 118 de la Ley General de Sociedades; Representante Legal: Dan Guido Gak, DNI 25.966.488, argentino, nacido el 24/7/1977, constituyendo domicilio en Paraguay 776, Piso 3, CABA y fijando allí la sede social; Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año; Domicilio electrónico de la casa matriz: martingak@gmail.com. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/12/2024

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4255/25 v. 30/01/2025

SIMPLECHEF S.R.L.

CUIT 30-71820667-3. RESOLUCION IGJ 3/2020 y 10/21. ACTO PRIVADO: REUNIÓN SOCIOS del 23.08.2023. Comparecen: Hugo Luis Pascual CAPUTO, argentino, 25.03.1951, casado, DNI: 8.586.162 la "PARTE DONANTE" y Rosario CAPUTO CASTEX, 16.10.1995, DNI: 39.245.444; Marina CAPUTO CASTEX, 30.07.1993, DNI: 37.754.432; Bautista Luis CAPUTO CASTEX, 22.09.1996, DNI: 39.910.744, y Florentina CAPUTO CASTEX, 12.12.1990, DNI: 35.364.426, todos argentinos y solteros, en conjunto la "PARTE DONATARIA". Capital Social: \$ 50.000, dividido en 50.000 cuotas de v/n \$ 1 c/u, integrado por: Florencia María CASTEX, 45.000 cuotas, equivalentes a \$ 45.000 y Hugo Luis Pascual CAPUTO, 5.000 cuotas, equivalentes a \$ 5.000. Hugo Luis Pascual Caputo transfiere a título de cesión y en partes iguales a favor de sus cuatro hijos la totalidad de cuotas que tiene y le corresponden, es decir, 1.250 cuotas a c/u de los donatarios: Rosario CAPUTO CASTEX, Bautista Luis CAPUTO CASTEX, Marina CAPUTO CASTEX y Florentina CAPUTO CASTEX. La presente donación es a título gratuito. Los socios resuelven que continúe como SOCIA GERENTE Florencia María CASTEX, argentina, 01.10.1962, casada con Hugo Luis Pascual Caputo, DNI: 16.974.103, quien acepta y se confirma en el cargo que ejerce con DOMICILIO ESPECIAL

en Av. Leandro N. Alem 639, 6° N (CABA). Autorizado según instrumento privado Donación de Cuotas de fecha 23/08/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/08/2023
INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4339/25 v. 30/01/2025

SKRIBE S.R.L.

CUIT: 33-70931787-9 - Por Acta del 29-11-2024: a) Se traslada la sede social a Suipacha 1041, Piso 4°, Dto. 401, CABA. b) Se designa Gerente a Víctor Ricardo LOPEZ con domicilio especial en Spiro 332, Adrogue, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 29/11/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 30/01/2025 N° 4240/25 v. 30/01/2025

SOUTHERN ENERGY S.A.

CUIT 30-71858062-1 - Número Correlativo 2003298 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 3 del 15.01.2025 y Reunión de Directorio N° 15 del 15.01.2025, se eligieron nuevos directores por el plazo de tres ejercicios y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Rodolfo Heriberto Freyre, Vicepresidente: Horacio Jorge Tomás Turri, Directores Titulares: Rodolfo Eduardo Berisso, Gonzalo Alfredo Fratini Lagos, Martín Miliavsky, Mariano Miguel D'Agostino y Federico María Petersen; Directores Suplentes: Esteban Rivarola, Juan Pablo Fratantoni, Nicolás Bertorello, María Carolina Sigwald, Pablo Ariel Sazbon, Mariano Javier Cancelo y Eduardo Da Cunha Andrade Maranhao. Los Directores Rodolfo Heriberto Freyre, Rodolfo Eduardo Berisso, Gonzalo Alfredo Fratini Lagos, Esteban Rivarola, Juan Pablo Fratantoni y Nicolás Bertorello constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Horacio Jorge Tomás Turri, Martín Miliavsky, María Carolina Sigwald y Pablo Ariel Sazbon en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Mariano Miguel D'Agostino y Mariano Javier Cancelo en Carlos María Della Paolera 261, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Federico María Petersen y Eduardo Da Cunha Andrade Maranhao en San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime N° 3 de fecha 15/01/2025

Javier Pablo Capobianco - T°: 115 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4415/25 v. 30/01/2025

SOUTHLAT TECHNOLOGY S.A.

CUIT 30-70953009-3. Por Asamblea ordinaria del 13/10/2023 se designó como Presidente Ezequiel Raúl D'Angelo, y Directora Suplente a Alicia Beatriz Rivero, ambos con domicilio especial en Tucumán 540, Piso 19°, Departamento A, CABA. Por acta de directorio del 24/11/2023 se trasladó la sede social a Sanchez de Bustamante 518, Piso PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 370 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 1204

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4262/25 v. 30/01/2025

SUCESIÓN DE INÉS ESTRUGAMOU S.A.

C.U.I.T. 30-70909902-3 Por Asamblea y Directorio del 27/11/24 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente Martín Guillermo Poli y Director Suplente Agustín María Poli, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 669 piso 11 dto A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/11/2024

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4369/25 v. 30/01/2025

TALCAHUANO 937 S.A.

30-69315969-1 Asamblea General Ordinaria del 28/01/2025 cesan por vencimiento de mandato Presidente: Borzillo Horacio Aníbal y Director Suplente: Vázquez Damián Fernando. Son reelegidos Presidente: Borzillo Horacio Aníbal DNI N° 18.132.468 y Director Suplente: Vázquez Damián Fernando DNI N° 16.037.588. Todos los directores fijan domicilio especial en Talcahuano 1040 Piso 2° Of. 217 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 28/01/2025 ENRIQUE GUILLERMO BATALLER. Habilitado D.N.R.O. N° 31977 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 28/01/2025 ENRIQUE GUILLERMO BATALLER - T°: 61 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/01/2025 N° 4393/25 v. 30/01/2025

TECH FORUM S.R.L.

30-71865492-7. Comunica que por Reunión de Gerencia de fecha 10 de septiembre de 2024 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Cabildo 3073, Piso 11, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerencia de fecha 10/09/2024 Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4244/25 v. 30/01/2025

TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CUIT 30-70950490-4. Rectifica aviso N° 3832/25 de 28.01.2025. Domicilios Especiales: Greppi: Conesa 2018, piso 6, depto. B CABA; Banderet: O'Higgins 2775, piso 4, depto. A, CABA; Giana: Arenales 3569, piso 1, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/12/2024 José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4242/25 v. 30/01/2025

TOTAL TIM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70911973-3. Se hace saber que mediante Asamblea del 23/12/2024 se resolvió: i) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1el número de directores suplentes; y ii) designar a Fernando Javier Iglesias como Director Titular único y Presidente y a Diogo Ahrens Teixeira Salvi como Director Suplente de la Sociedad, ambos con mandato hasta el 31/12/2026 y constituyendo ambos domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 23/12/2024 Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4398/25 v. 30/01/2025

TOYOTA TRANSPORT FURLONG ARGENTINA S.A.

30-71410064-1 Por Asamblea General Ordinaria del 18/12/2024 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Yusuke Yokoyama al cargo de director titular y presidente, a partir del 1/1/2025, y designar en su reemplazo al Sr. Masayuki Yoshida. El Sr. Yoshida constituyó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2024 MERCEDES OCAMPOS - T°: 151 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4340/25 v. 30/01/2025

TUBIZE S.A.

30717109526 Acta 10/9/2024 Se designó como Presidente a Miguel Ángel Astrada DNI 12964808 y Director Suplente Oscar Francisco Fanelli DNI 8424361 y fijaron domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/09/2024 CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4396/25 v. 30/01/2025

VIA SUI S.R.L.

CUIT 30-71005751-2: Por Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 30/11/2020, María Verónica Palacios cede 6000 cuotas de \$ 1 v/n c/u a favor de Javier Andrés Osorno. El capital social de \$ 12.000 queda distribuido de la siguiente forma: Félix Jesús Osorno suscribe 6000 cuotas de \$ 1 v/n c/u equivalentes a \$ 6.000 y Javier Andrés Osorno suscribe 6000 cuotas de \$ 1 v/n c/u equivalentes a \$ 6.000. Por Acta de Reunión de Socios de 30/11/2020 se aprueba la renuncia al cargo de gerente de la Sra. María Verónica Palacios y se designa al Sr. Javier Andrés Osorno como nuevo gerente. Continúa en la gerencia el Sr. Félix Jesús Osorno, ambos gerentes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte 960 CABA. Por Acta de Reunión de Socios de 17/12/2024 se aprueba las renunciaciones a la gerencia de los Sres. Javier Andrés Osorno y Félix Jesús Osorno y se designa como gerentes a los Sres. Santiago Luis Grillo, y Federico Walter Kullak, ambos gerentes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte 960 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS de fecha 30/11/2020

Luz María Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 30/01/2025 N° 4273/25 v. 30/01/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



EDICTOS JUDICIALES

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	28/11/2024	AVELDAÑO MARCELINA PATRICIA	85496/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/11/2023	PICASSO NELIDA BEATRIZ	89995/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/12/2024	MAUGERI RAQUEL NOEMI	94164/24

e. 30/01/2025 N° 6284 v. 30/01/2025



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

CONFRATERNIDAD ISRAELITA ARGENTINA ASOCIACION CIVIL HAVAT ISRAEL

CUIT 33711435439. Se convoca a los asociados a Asamblea ordinaria el 20/2/2025 a las 15 hs en 1° convocatoria y a las 16 hs del mismo día en 2° convocatoria, en Serrano n° 69 CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS ANEXOS POR EL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024. 3) DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA POR HABER VENCIDO SU MANDATO.

Designado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 17/03/2022 Reg. N° 621 DANIEL BIRMAN - Presidente
e. 28/01/2025 N° 3786/25 v. 03/02/2025

DELOITTE & CO S.A.

CUIT 30-52612491-6.- Convócase a los accionistas para celebrar una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 18 de febrero de 2025 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos de salida y renuncia presentada por Elida Giaconia Stabile. 3°) Aprobación de su gestión. 4°) Reordenamiento del Directorio. 5°) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizándose para dicho fin la aplicación la plataforma ZOOM, según lo permiten las disposiciones legales en vigencia y el Estatuto de la Sociedad. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia y los apoderados designados deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada 15 (quince) minutos antes de la hora de inicio del acto, a fin de exhibir sus D.N.I. y en su caso los mencionados poderes. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e. mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta, los Sres. accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.

Designado según instrumento privado ACTA de Asamblea 30 de fecha 8/9/2023 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 28/01/2025 N° 3823/25 v. 03/02/2025

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

(CUIT 33-65786558-9) - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas.

Se convoca a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. (la "Sociedad"), a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse a distancia, en los términos del art. décimo cuarto del Estatuto Social, el día 24 de febrero de 2025 a las 10.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración del saldo de la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos. Distribución de dividendos.
- 3) Delegación en el Directorio de la Sociedad de la decisión de desafectar, en forma parcial o total, el saldo de la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos, a los fines de efectuar un pago de dividendos en

efectivo a la totalidad de los Sres. Accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias, delegando asimismo en el Directorio la facultad de fijar el monto a distribuir en cada ocasión, disponer la oportunidad de la desafectación de la reserva, así como la forma y condiciones de pago de los dividendos, teniendo en consideración las perspectivas futuras.

Notas: a) El sistema de comunicación a utilizarse será Microsoft Teams, en la nube; b) Hasta el día 18/02/25 inclusive, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico asambleasdgcg@ecogas.com.ar (hasta las 16.00 hs.) o a la Sede Social, sita en la Av. Leandro N. Alem N°855, piso 25, C.A.B.A. (en el horario de 10.00 a 16.00 hs.), acompañando la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. (en caso de ser titular de acciones Clase B y/o Clase C), o la correspondiente nota de asistencia (en caso de ser titular de acciones Clase A). En igual plazo deberán comunicar, al correo electrónico indicando o a la Sede Social, la modalidad mediante la cual participarán de la Asamblea, pudiendo hacerlo en forma presencial desde la Sede Social, adjuntando el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes de participar a distancia a través de mandatario. Si las comunicaciones son remitidas a la Sede Social y la participación será a distancia, se solicita indicar una dirección de correo electrónico para informar el link de la videoconferencia; c) Salvo que se indique lo contrario, el link de la videoconferencia, así como el Instructivo para el desarrollo de Asambleas a distancia de la Sociedad y un instructivo de utilización del sistema serán enviados a la dirección de correo electrónico desde donde se comunicó la asistencia o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda; y d) El Sr. Guillermo Daniel Arcani suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Directorio N°371 de fecha 07/05/24.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 07/05/2024 GUILLERMO DANIEL ARCANI - Presidente
e. 28/01/2025 N° 3798/25 v. 03/02/2025

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

(CUIT 33-65786527-9) - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas.

Se convoca a los Sres. accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (la "Sociedad"), a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse a distancia, en los términos del art. décimo cuarto del Estatuto Social, el día 24 de febrero de 2025 a las 09:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración del saldo de la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos. Distribución de dividendos.
- 3) Delegación en el Directorio de la Sociedad de la decisión de desafectar, en forma parcial o total, el saldo de la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos, a los fines de efectuar un pago de dividendos en efectivo a la totalidad de los Sres. Accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias, delegando asimismo en el Directorio la facultad de fijar el monto a distribuir en cada ocasión, disponer la oportunidad de la desafectación de la reserva, así como la forma y condiciones de pago de los dividendos, teniendo en consideración las perspectivas futuras;

Notas: a) El sistema de comunicación a utilizarse será Microsoft Teams, en la nube; b) Hasta el día 18/02/25 inclusive, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico asambleadgce@ecogas.com.ar (hasta las 16.00 hs.) o a la Sede Social, sita en la Av. Leandro N. Alem N°855, piso 25, C.A.B.A. (en el horario de 10.00 a 16.00 hs.), acompañando la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. (en caso de ser titular de acciones Clase B), o la correspondiente nota de asistencia (en caso de ser titular de acciones Clase A). En igual plazo deberán comunicar, al correo electrónico indicado o a la sede Social, la modalidad mediante la cual participarán de la Asamblea, pudiendo hacerlo en forma presencial desde la Sede Social, adjuntando el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes de participar a distancia a través de mandatario. Si las comunicaciones son remitidas a la Sede Social y la participación será a distancia, se solicita indicar una dirección de correo electrónico para informar el link de la videoconferencia; c) Salvo que se indique lo contrario, el link de la videoconferencia, así como el Instructivo para el desarrollo de Asambleas a distancia de la Sociedad y un instructivo de utilización del sistema serán enviados a la dirección de correo electrónico desde donde se comunicó la asistencia o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda; y d) El Sr. Osvaldo Arturo Reca suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Directorio N°361 del 07/05/2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 361 de fecha 7/05/2024 OSVALDO ARTURO RECA
- Presidente

e. 28/01/2025 N° 3802/25 v. 03/02/2025

GOAT S.A.

30717039536 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día día 20 de febrero de 2025 a las 15 hs., en Av. Santa Fe N° 951, Piso 5to. de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Causas que motivaron el tratamiento de los estados contables fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la Gestión de Directorio; 5) Fijación de número de directores titulares y suplentes. Incorporación al directorio de un director titular adicional hasta completar el mandato que finalice con la asamblea que trate los estados contables del ejercicio que cierre el 31/12/2025; 6) Reforma de estatuto a los fines de incorporar las reuniones a distancia del órgano de administración y órgano de gobierno. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social sita en Av. Corrientes 1393, Piso 1ro, Of: A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14hs a 18hs, en los términos del art. 238 de la ley 19.550. Se encuentran a disposición en la sede social en los horarios precedentemente detallados, con la antelación de ley, los estados contables.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/11/2024 AXEL IVAN SANCHEZ - Presidente
e. 24/01/2025 N° 3478/25 v. 30/01/2025

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CUIT 30682101802. CONVOCASE a los Accionistas de IBERCOM-MULTICOM S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14/02/2025, a las 10 Hs., en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 11 Hs., en Lautaro 1645, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea. 2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/09/2024. 3º) I.- Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; II.- Desafectación parcial de la reserva facultativa constituida por asamblea de fecha 31/01/2022, PARA: (1) La absorción total de la pérdida del ejercicio; (2) La distribución de dividendos. 4º) Ratificación de lo decidido en la Asamblea n° 40 celebrada el 04/11/2024, e imputación como dividendos de los montos percibos por los accionistas según lo decidido en dicha Asamblea. 5º) Consideración de la gestión del Directorio. 6º) Fijación de Honorarios a los Sres. Directores por su gestión normal y habitual, y por el desarrollo de tareas técnico-administrativas por sobre el límite prefijado por el artículo 261 LGS. 7º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA N° 41 de fecha 05/11/2024 ERNESTO OMAR BARBIERI - Presidente

e. 28/01/2025 N° 3813/25 v. 03/02/2025

INTAGRO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de INTAGRO S.A., CUIT 30-66329026-2, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19/02/2025, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en 25 de Mayo 277, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2) Otorgamiento de la dispensa para confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la Res. IGJ 6/2006. 3) Tratamiento de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19550 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2024. 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2024. 6) Remuneración correspondiente a los miembros del Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2024. 7) Elección de los integrantes de la Sindicatura. 8) Designación de los auditores externos para dictaminar los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de Octubre de 2025.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 270 de fecha 17/2/2022 RAUL ROBERTO MEROI - Presidente

e. 27/01/2025 N° 3623/25 v. 31/01/2025

INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

(CUIT 30-65827552-2) - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas de INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (en adelante la "Sociedad"), a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse a distancia, en los términos del art. vigésimo séptimo del Estatuto Social, el día 24 de febrero de 2025 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración del saldo de la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos. Distribución de dividendos.
- 3) Delegación en el Directorio de la Sociedad de la decisión de desafectar, en forma parcial o total, el saldo de la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos, a los fines de efectuar un pago de dividendos en efectivo a la totalidad de los Sres. Accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias, delegando asimismo en el Directorio la facultad de fijar el monto a distribuir en cada ocasión, disponer la oportunidad de la desafectación de la reserva, así como la forma y condiciones de pago de los dividendos, teniendo en consideración las perspectivas futuras.

Notas: a) El sistema de comunicación a utilizarse será Zoom; b) Hasta el día 18/02/25 inclusive, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico asambleaigce@ecogas.com.ar (hasta las 16.00 hs.) o a la Sede Social, sita en la Av. Leandro N. Alem N°855, piso 25, C.A.B.A. (en el horario de 10.00 a 16.00 hs.), acompañando la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. En igual plazo deberán comunicar, al correo electrónico indicando o a la Sede Social, la modalidad mediante la cual participarán de la Asamblea, pudiendo hacerlo en forma presencial desde la Sede Social, adjuntando el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes de participar a distancia a través de mandatario. Si las comunicaciones son remitidas a la Sede Social y la participación será a distancia, se solicita indicar una dirección de correo electrónico para informar el link de la videoconferencia; c) Salvo que se indique lo contrario, el link de la videoconferencia, así como el Instructivo para el desarrollo de Asambleas a distancia de la Sociedad y un instructivo de utilización del sistema serán enviados a la dirección de correo electrónico desde donde se comunicó la asistencia o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda; y d) El Sr. Osvaldo Arturo Reca suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Directorio N. 263 de fecha 07/05/24. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 263 de fecha 07/05/2024 OSVALDO ARTURO RECA - Presidente

e. 28/01/2025 N° 3799/25 v. 03/02/2025

LABORATORIO DR. ENRIQUE IOVINE S.A.

CUIT 30-69456116-7. Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 24 de febrero de 2024 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en calle Gurruchaga N.º 1124, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2024; 2) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio; 3) Aprobación de la actuación del Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 31 de fecha 06/02/2023 Edgardo Raul Iovine - Presidente

e. 28/01/2025 N° 3843/25 v. 03/02/2025

MACOSER S.A.

La entidad MACOSER S.A., CUIT 30-59792857-9, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 2025, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida De Los Constituyentes N° 4624, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Segundo: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2024. Tercero: Consideración, destino y aprobación de los resultados del ejercicio finalizado el 31/10/2024. Cuarto: Consideración de la gestión del Directorio. Quinto: Consideración de los honorarios del Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/3/2022 ROBERTO AQUILES MACCHIERALDO - Presidente

e. 29/01/2025 N° 4145/25 v. 04/02/2025

NORTE VA S.A.

CUIT 33-71422295-9 Convócase a asamblea general ordinaria para el día 18 de febrero de 2025, a celebrarse en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, CABA, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los socios que firmarán el acta; 2) Consideración de los estados contables, del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014; 3) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015, 4) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016, 5) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017, 6) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018, 7) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, 8) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020, 9) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021, 10) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022, 11) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023; 12) Designación de nuevo directorio: fijación del número de directores y elección de los integrantes del órgano. Autorizaciones. Los accionistas deberán efectuar la comunicación del art. 238 LGS con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, de 10.00 a 18.00 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 14/08/2013 Reg. N° 1773 ROBERTO CAO - Presidente
e. 24/01/2025 N° 3561/25 v. 30/01/2025

OLEOECO S.A.

CUIT N° 33-71238457-9. Convocase a los Sres. Accionistas de OLEOECO S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 25/2/2025 a las 14.00 horas, en 1ª convocatoria, y para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 15.00 horas en 2ª convocatoria, en el domicilio de Vidal 4672 4º piso Of. 403 de C.A.B.A., para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3.- Consideración de la documentación referida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico n° 14 cerrado al 30 de septiembre de 2024. 4.- Consideración del Informe de la sindicatura correspondiente al mismo ejercicio. 5.- Consideración de la gestión del Directorio por el desempeño de sus funciones y fijación de su remuneración 6.- Consideración de la gestión de la Sindicatura por el desempeño de sus funciones y fijación de su remuneración. 6.- Consideración y destino del resultado del Ejercicio Económico n° 14 cerrado al 30 de septiembre de 2024. 8.- Elección, por vencimiento del plazo de duración, de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio. Se hará constar en los avisos de ley que para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según Designación de directorio otorgada por instrumento privado de fecha 04 de Abril del año 2023.

LUIS ALBERTO FELD - Presidente

e. 27/01/2025 N° 3610/25 v. 31/01/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CUIT: 30-70780781-0. Convóquese a los señores Accionistas de Ovoprot International S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Cerrito 836, Piso 7, C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023, y 30 de junio de 2024; 4) Consideración del resultado de los ejercicios económicos finalizados al 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023, y 30 de junio de 2024; 5) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 6) Consideración de Honorarios del Directorio y en su caso fijación por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley de General de Sociedades N° 19.550; 7) Consideración y aprobación de la gestión del Síndico; 8) Consideración de Honorarios del Síndico; 9) Designación de los miembros del Directorio; 10) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 11) Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso; 12) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de lunes a viernes de 10 a 18 horas conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do párrafo, de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado Asamblea General ordinaria de fecha 6/2/2020 SEBASTIAN ERNESTO PEREA AMADEO - Presidente

e. 29/01/2025 N° 4123/25 v. 04/02/2025

**PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO
PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT 30-65675397-4 Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de febrero de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Del Libertador 6430 piso 2° oficina 5, CABA; a fin de considerar el siguiente Orden del Día 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración del Tratamiento tardío de los Balance cerrados al 31-10-2022 y 31-10-2023. 3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre 2022 y 31 de octubre 2023; Estado de Resultados; Estado de Evolución de Patrimonio Neto; Estado de Flujo de Efectivo, Incluyendo la información complementaria (Notas 1 a 7, Anexos I a III, Balance Técnico y el Resultado de la administración de los fondos de terceros) que forman parte integrante de los mismos todos por los ejercicio económicos finalizados el 31 de octubre 2022 y 31 de octubre de 2023 comparativo con igual período del ejercicio anterior. 4°) Tratamiento de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia. 5°) Tratamiento de los resultados de los ejercicios, constitución de reservas. 6°) Por vencimiento de mandato, elección de los miembros integrantes del directorio. 7°) Por vencimiento de mandato elección de los miembros integrantes del Consejo de Vigilancia. 8) Nombramiento de autorizados para realizar los trámites pertinentes ante el Organismo de Contralor. Se podrán depositar las acciones los días hábiles 10, 11 y 12 de febrero de 2025, en la sede social de 10 a 14 hs. Se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Del Libertador 6430 piso 2° oficina 5, CABA, de 10 a 14 hs., la documentación relacionada a los estados contables 31-10-2022 y 31-10-2023. Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10-06-2021. Horacio Oscar Daddiego Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 10/06/2021 HORACIO OSCAR DADDIEGO - Presidente

e. 27/01/2025 N° 3709/25 v. 31/01/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

GITAN ARROYO SRL CUIT 30717539172, con domicilio en Juan D. Perón 683 piso 2 C CABA, Transfiere Fondo de Comercio Gitan Café ubicado en Arroyo 889 local 4 CABA. Negocio de gastronomía, grill, bar, despacho de bebidas alcohólicas, helados y despacho de toda clase de productos y artículos alimenticios a RODRIGUEZ PALACIOS YORMAN EDUARDO DNI 19123205 y a BIOLE LUCIANO DNI 32965952, con domicilio en Paraná 446 piso 7 B de CABA. Reclamo de Ley Juan D Peron 683 2 C CABA. Dr. Leonardo J. Feugas. T° 16 F° 347 cpacf. Abogado Autorizado.

e. 27/01/2025 N° 3681/25 v. 31/01/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ARSALU S.A.

CUIT 30-57853428-4. Edicto complementario de la publicación del 04/12/2024 al 06/12/2024 (N° 87056/24). Antes de la escisión: Total del Activo: \$ 409.251.859,74. Total del Pasivo: \$ 34.969.650,34. Total del Patrimonio Neto: \$ 374.282.209,40. Después de la escisión: Total del Activo: \$ 0,00. Total del Pasivo: \$ 0,00. Total del Patrimonio Neto: \$ 0,00. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 24/08/2024
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2025 N° 4002/25 v. 30/01/2025

CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES S.A.I.C.A.Y G. - MALTERÍA PAMPA S.A.

CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES S.A.I.C.A. y G (CUIT 33-50835825-9) y MALTERÍA PAMPA S.A. (CUIT 30-62022318-9). A los fines dispuestos por los artículos 83 y 88 de la Ley General de Sociedades, se hace saber por tres días que: CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES S.A.I.C.A. y G, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 2024, en su carácter de sociedad incorporante por fusión, con sede social en Avenida Libertador 7202/08, Piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio el 9 de Marzo de 1960, bajo el Número 472, Folio 342, Libro 52, Tomo A, de Estatutos Nacionales y MALTERIA PAMPA S.A., por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 2024, en su carácter de sociedad escidente, con sede social en Jerónimo Salguero 2835, piso 4° A, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 29/9/1987, bajo el Nro. 6516, Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, aprobaron un compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 2/12/2024 y modificado el 4/12/2024, y resolvieron que Maltería Pampa S.A., sin disolverse ni liquidarse en los términos de los Artículos 83, 88 y concordantes de la Ley General de Sociedades, y de los artículos 80 y 81 de la Ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado Decreto 824/2019) y de los artículos 172 a 175 de su Reglamento, escindiera ciertos activos y pasivos correspondientes a su unidad de negocio de producción y comercialización de malta, conforme surge del balance especial de escisión, y que éstos fueran incorporados a CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES S.A.I.C.A. y G, en virtud de su incorporación por fusión. La escisión- fusión se realizó sobre la base de: (i) el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscripto por los representantes legales de ambas compañías con fecha 2/12/2024, con su enmienda de fecha 4/12/2024, y (ii) el Balance Especial de Escisión de Maltería Pampa S.A al 30/9/2024, el Balance General de Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G. al 30/9/2024 como estado de situación patrimonial a esa fecha para los fines de la escisión fusión; el Balance Especial Consolidado de Fusión de Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G. a igual fecha; de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: MALTERÍA PAMPA S.A.: (a) Patrimonio antes de la escisión-fusión: Activo: \$ 809.826.729.944; Pasivo: \$ 18.817.081.195; Patrimonio Neto: \$ 791.009.648.749; (b) Patrimonio escindido: Activo: \$ 644.623.390.769; Pasivo: \$ 3.526.344.659; Patrimonio Neto Escindido: \$ 641.097.046.110; y (c) Patrimonio después de la escisión-fusión: Activo: \$ 1.655.571.592.798; Pasivo: \$ 560.028.059.525; Patrimonio Neto: \$ 1.095.543.533.273. CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES S.A.I.C.A. y G. (a) Patrimonio antes de la escisión-fusión: Activo: \$ 1.497.297.593.628,58; Pasivo: \$ 551.666.662.992,628; Patrimonio Neto: \$ 945.630.930.635,418; c) Patrimonio después de la escisión-fusión: Activo: \$ 1.655.571.592.798; Pasivo: \$ 560.028.059.525; Patrimonio Neto: \$ 1.095.543.533.273. Como consecuencia de la escisión-fusión operada: (i) MALTERÍA PAMPA S.A. reduce su capital social en la suma de \$ 45.477, es decir que su capital social de \$ 239.958 se reducirá a \$ 194.481; y (ii) CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES S.A.I.C.A. y G. aumenta el capital social en la suma de \$ 22.327.256 (de modo de llevarlo de la suma de \$ 114.029.356 a la suma de \$ 136.356.612) mediante la emisión de 22.327.256 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y de un voto por acción, con una prima de emisión especial por fusión de \$ 6713,33169571; y modifica el Artículo Tercero del Estatuto Social. Reclamos de Ley: Avenida Libertador 7202/08, Piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas de ambas sociedades de fecha 26/12/2024

GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 29/01/2025 N° 4137/25 v. 31/01/2025

MILAMAX EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 33711676819. La Asamblea Gral. Extraordinaria del 19/05/2022 resolvió reducir voluntariamente el capital social en \$ 120.517.661, o sea de \$ 920.517.661 a \$ 800.000.000. Antes de la reducción: Activo: \$ 1.578.377.334; Pasivo: \$ 259.716.094; Patrimonio Neto: \$ 1.318.661.240.- Después de la reducción: Activo: \$ 1.458.603.860; Pasivo: \$ 260.460.281; Patrimonio Neto: \$ 1.198.143.579.- La presente se realiza a efectos del derecho de oposición de acreedores (art. 204 Ley 19550). Sede social: Avenida Corrientes 327 piso 16 de C.A.B.A. Inscripta en IGJ el 10.01.2011 N° 568 L° 52 tomo de Sociedades por Acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 19/05/2022
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 29/01/2025 N° 4193/25 v. 31/01/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°17, Secretaria N° 33, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3° piso "331", de CABA, en los autos caratulados "YPF SA C /EMPRESA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA AFJ SRL S /ORDINARIO" (Expte. N° 21163/2021), emplaza a Empresa de Transporte y Logística AFJ SRL (CUIT N° 30- 71410394-2) para que dentro de los quince (15) días comparezca a contestar el traslado de la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín. Buenos Aires, junio de 2024.

FEDERICO A. GÜERRI Juez - Mariano Cuccarese SECRETARIO

e. 29/01/2025 N° 42273/24 v. 30/01/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil N° 83, a cargo del Dr. Cristóbal LLORENTE, Secretaría Única a cargo de la Dra. Carlota M. Villanueva, sito en Lavalle 1220 Piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "GARCIA RIOS RODRIGUEZ, BAUTISTA LEON s/ADOPCION" - (Expte 97238/2024), cita y emplaza al Sr. Javier Horacio García Ríos -DNI. N° 25.020.885- a que se presente en las presentes actuaciones a fin de tomar la intervención que le corresponda en el término de DIEZ (10) DÍAS, bajo apercibimiento de continuar la prosecución de las mismas sin su intervención. Buenos Aires, 23 de diciembre de 2024. Fdo. CRISTOBAL LLORENTE. Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2024.- DR. CRISTOBAL LLORENTE Juez - DRA. CARLOTA MARIA VILLANUEVA SECRETARIA

e. 29/01/2025 N° 94667/24 v. 30/01/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación